GACETA INTERNACIONAL

REVISTA

HISPANO-AMERICANA.

Vol. 2. Nº 5. Bruselas, 1º de Enero 1872. Vol. 2. Nº 5.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Europa, 25 francs por año.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En America, 7 pesos fuertes por año.

CRÓNICA EUROPEA.

Entramos en el año de 1872 : el de 1871 pertenece á la historia desde el momento en que se hundió en el abismo de la eternidad. Qué nos ha dejado? La enseñanza que siempre produce el libro inmortal que conmemora los hechos y al que llamó Cíceron « maestro de la vida. » Admirable es el siglo en que nos ha tocado la suerte de nacer. Portentosos, en verdad, han sido los inventos y descubrimientos humanos y sus sucesivas aplicaciones al aumento y al cambio de productos é ideas durante las últimas generaciones. Un hombre de genio aplica el vapor á la locomocion por tierra, otro hombre de genio á la locomocion por agua, y á la hora presente los rios y los mares, las islas y los contínentes se ven cruzados en todas direcciones por redes de ferrocarriles y flotas de buques de vapor. La locomotora se abre paso de mar á mar, de país á país, á traves de todos los obstáculos se la ve ascender las pendientes de los Andes, ó esconderse en sus entrañas; se la oye silbar por encima de los transeuntes y tejados de la mas populosa ciudad del mundo cristiano, ó debajo de sus canales y los cimientos de sus casas. El mundo no habia salido de su asombro al empezar á ver funcionar en todas las latitudes, por mar ó por tierra, las máquinas de Fulton y Stephenson, cuando un nuevo agente civilizador, el hilo eléctrico, viene á colocarse al lado de la vía férrea como un hermano menor, un hijo del mismo siglo, que aun no habia llegado á su mayor edad. Pero muy pronto el telégrafo aéreo campea por sí y ante sí, se adelanta á la locomotora y se avanza y estiende impávido por las vastas planicies y cordilleras de todos los continentes.

La humanidad, atónita ante la contemplacion de esta nueva maravilla, se hallaba ya dispuesta á declarar al telégrafo aéreo el rey, el gran monarca de los adelantos modernos, cuando en el año 1842 se le ocurre al profesor Morsen ensayar un hilo eléctrico submarino ó sub-fluvial. Nueve años mas tarde el primer cable submarino verdaderamente digno de este nombre se sumergia en el canal de la Mancha, poniendo en comunicacion telegráfica las costas de Inglaterra y Francia. Esto sucedia en 1851. En el año de 1871 todos los continentes é islas principales se hallan en doble ó triple comunicacion telegráfica submarina. A los veinte años de haberse fijado los dos estremos del cable submarino entre Dover y Calais, se encuentran estendidos por los mares mas de 14.000 millas inglesas de cables submarinos, que representan un valor de mas de 10 millones de libras esterlinas.

Un jóven ingeniero español, recien concluida su carrera, se habia presentado en Lóndres antes que estuviera establecida comunicacion alguna telegráfica entre Europa y América, con un proyecto para unir los dos continentes. Su plan mereció desde su principio la aprobacion de la mayor parte de los hombres prácticos de la Gran-Bretaña entendidos en esta cuestion. Todos convenian en que el proyecto de D. Arturo Marcoartú, hoy diputado por Búrgos, estaba admirablemente concebido, y científicamente era superior bajo todos conceptos á cuantos hasta entonces se presentaran. Habia dos obstáculos, sin embargo, á la sazon poco menos que insuperables. El primero eran los gastos considerables que la realizacion de su proyecto exigia, comparados con los de las empresas telegráficas mas conocidas; el segundo obstáculo era de otra clase; su plan verdaderamente cosmopolita, no ofrecia al público inglés el mismo aliciente que el de la compañia anglo-americana, que partiendo de Irlanda á Terranova, permitia al pueblo inglés en caso de guerra monopolizar la trasmision de despachos telegráficos. Por lo demás, hasta el mismo TIMES convenia en las ventajas del nuevo plan. Nada prueba mejor lo acertado de los cálculos de Marcoartú, este ferviente apóstol de la telegrafía submarina, que lo que ha sucedido con las principales líneas hasta el dia establecidas. Cuando uno ahora lee los folletos y artículos en diferentes idiomas por él publicados para hacer bien comprender hasta á los mas ignorantes las ventajas de su plan, parecen haber sido escritos *á posteriori;* hasta tal punto han sido realizadas poco menos que á la letra sus predicciones. Pero nin-

guno de los obstáculos de que hemos hablado desanimó al jóven ingeniero español y hoy al fin le vemos pronto á realizar sus proyectos.

Han salido para la república americana del Rio de la Plata los primeros empleados encargados por el Sr. Marcoartú de dar principio á los trabajos preparatorios en Montevideo. Los cables partirán de este puerto al de Maldonado y á los del Brasil. Se ha comenzado ya la construccion de los aparatos y conductores y se propone colocar su cable en el próximo mes de abril. Los que han de unir el estremo de la América del Sur, la Plata y el Brasil á las Antillas y Europa se concedieron con cincuenta años de privilegio exclusivo á Marcoartú, único concesionario. Mas lleno de fé que nunca en su proyecto, empieza sus trabajos sin pedir al público los capitales necesarios para una empresa de tanta magnitud, confiando en las condiciones favorables de la misma. No hay como la fé, unida á la ciencia, para vencer toda clase de dificultades.

Quede aquí presentado este progreso de la inteligencia humana. Al lado de él tenemos que consignar muy dolorosas cifras de otro género. En una obra que acaba de publicarse y que trata con mucho esmero de la guerra franco-alemana, se encuentran los datos siguientes, muy fidedignos, sobre la pérdida total del ejército norte-aleman: 5,198 oficiales, 98,618 soldados, 68 médicos, dos curas y tres contadores. Entre ellos se cuentan muertos: 1,587 oficiales, 18,253 soldados, tres médicos, un cura y un contador; heridos: 3,539 oficiales, 73,463 soldados, 51 médicos, un cura y un contador; se echan de menos: 72 oficiales, 6,902 soldados, ocho médicos y un contador.

Todavia no sabemos, oficialmente, las pérdidas de hombres en la soberbia Francia, hoy abatida, pisoteada por su poderosa rival.

En cuanto á Inglaterra, leáse el discurso que en otra parte insertamos, y se tendrá idea de la revolucion social que se opera en la familia británica. En medio de tanta sangre y lágrimas, la humanidad va marchando: la luz del cristianismo la ilumina; su destino es progresar padeciendo, y, con justicia, ha dicho un pensador profundo « que donde el Angel del mal siembra anapelo y cicuta, el Angel de la esperanza lo neutraliza sembrando díctamo y panacea. »

AMADEO I DE SABOYA,

REY DE ESPAÑA.

Mediando el mes de Setiembre de 1868, la reina Doña Isabel de Borbon recibió en su accidental residencia de S. Sebastian la noticia de que la escuadra surta en las aguas de Cádiz se habia insurreccionado contra su gobierno y su desprestigiada dinastia. Madrid, España toda, acogió con indiferencia ésta nueva; los aspirantes al poder gozaron, pensando en las dulzuras del mando futuro; el ejército siguió á sus asonados caudillos; la córte, débil, abatida, humillada, envilecida, tembló; la conspiracion del silencio, del indiferentismo de los que, no perteneciendo al funesto partido moderado no vivian del presupuesto, de las corruptelas, esa conspiracion general del silencio, repetimos, destronó á la soberana y la soberana española huyó á Francia. ¿Qué leales la acompañaron? Un confesor necio y un favorito impudente.

El movimiento revolucionario, que no fué mas que un motin militar, se transformó en revolucion radical y la nacion cayó en la anarquía. Asi discurrieron dos años, hasta que D. Amadeo de Saboya, Duque de Aosta, aceptó la Corona que Hermenegildo salpicó y ennobleció con su sangre, que Recaredo II ciñó con honra y que Isabel la Católica llevó con regia dignidad y con excelsa gloria.

Cuando la Comision de diputados fué á Italia, en busca del rey elegido, un malvado poderoso y oculto armó el brazo de algunos bandidos; D. Juan Prim, presidente del Consejo de Ministros, fué asesinado. ¿Qué se pretendió con esta muerte inútil? Que D. Amadeo de Saboya se amedrentara y, acobardado, renunciara al cetro. Asi, los que lo pretenden, sin merecerlo, podrian seguir alentando sus esperanzas, continuando la degradante anarquía de la interinidad.

Un buque de vapor se hizo al mar; en determinada latitud encontró á la escuadra que conducia al rey electo, le dió la funesta noticia y el príncipe, sin titubear, dispuso continuar la derrota á Cartagena, puerto señalado para su desembarco.

Mientras tanto, la prensa de oposicion en España habia pintado al Duque de Aosta con los colores mas tristes, para hacerlo antipático al pueblo. Sobresalió en aquella cruzada del desprecio la llamada « Carlista » por el nombre del insensato personage que sueña con elevarse al trono. El pueblo, pues, estaba predispuesto contra el rey electo. Cartagena parecia un cementerio, en el cual una docena de batallones del bravo ejército español formaban en batalla para rendir los funerarios honores al cadáver de un personage. — Entra la escuadra en el puerto, dá fondo, van á bordo de la nave capitana las autoridades, saludan al Duque de Aosta, le invitan á bajar á tierra, baja, llega al muelle, y, sin presuncion, sin arrogancia, con la gallardía modesta del valor, del corazon bien puesto, Amadeo, solo, salta de la falúa al muelle antes que nadie, y se entrega, desarmado, al inmenso gentío que llenaba desembarcadero, calles y plazas. El pueblo, ante un jóven esbelto, denodado, simpático, varonil, se sorprende, compara con los Borbones, conoce la superioridad de la diferencia y prorumpe en salvas de aplausos y en vítores atronadores...! Las músicas tocan la marcha real, el cañon truena, las campanas suenan á vuelo, la gente pacífica depone el temor, ábrense ventanas y balcones, se inundan las calles de curiosos, vase el príncipe á la Iglesia y, cuando el *Te Deum* concluye, la reaccion, favorable al rey electo, se expresa con indescriptible entusiasmo.

Iguales triúnfos obtuvo en todo el tránsito: Madrid mismo hizo justicia à su elegante apostura, á su marcial continente, á su augusta presencia. Ha pasado ya un año. En este tiempo, el rey Amadeo llevó á la corte á su regia esposa. Qué han visto los españoles en el digno matrimonio? El modelo de la moralidad. Aquel palacio magnífico es, hace meses, el templo católico del matrimonio bendecido segun las inmutables leyes de Jesucristo. El pueblo ve, estudia, reflexiona, coteja, y la verdad corona la frente de Amadeo y Victoria con rosas de oro de inmarcesible justicia.

Mas todo no es allí color de rosa: el pais está sordamente minado: el pueblo, el verdadero pueblo, la clase que trabaja y paga, conoce el mérito del rey, su generosidad, las caritativas virtudes de la soberana, pero los pretendientes al sólio agitan á las masas, fomentan el malestar, y la desunion de los dinásticos debilita la consolidacion del órden. La perfidia de los aspirantes al cetro tiene su mas fecundo apoyo en la anarquía de los partidos amadeistas. ¡Entre estos hay hombres que, por asaltar el poder, destruirian la propia obra de sus manos!

Si preguntáramos á esos á quienes aludimos cuál es el adjetivo de su patria, les veriamos perplejos al pronunciar el nombre de españoles, olvidado por el del partido á que se hallan afiliados. Cuando los hombres se persuadiesen de que los partidos son el

apoyo firme de la tiranía; que los goces momentáneos del triunfo, de la venganza y de la dominacion, si algo tienen de realidad, nunca es para el pueblo, ni aun para el partido triunfante; que este siempre es explotado por un corto número de ambiciosos audaces, que le abandonan en los momentos del peligro dejándole expuesto á los efectos de alternativas violentas y reacciones sanguinarias; si comprendiesen que en la union consiste la verdadera fuerza, y que no la hay contra un pueblo unido por los vínculos sagrados de la ley, la justicia y el bien público, el remedio de los males todavía seria posible. ¿Quereis saber lo que entonces seria un español? Libre de la presion de los partidos y sin blasonar de *absolutista* ni de *liberal*, respetaria el principio de autoridad depositado en el poder legítimamente constituido, amaria á sus reyes y ensalzaria sus virtudes así como sabria defender su libertad y sus derechos contra los ataques de la arbitrariedad y la tiranía. No seria *moderado ni progresista*, pero querria que las leyes fuesen una verdad, que el trono funcionase con la libertad esencial á su institucion; que el gobierno respondiese de sus actos; que se meditasen las reformas antes de decretarlas, sin destruir lo que no pudiera ser reemplazado con ventajas positivas, al paso que se avanzase progresivamente en el camino de la civilizacion, que perfecciona al hombre, con las mejoras morales, intelectuales y materiales que prepara y produce una administracion sábia y previsora. No seria *fanático* ni *demócrata*, pero avivaria sus creencias, y reconoceria en el catolicismo la moral mas sublime, un elemento civilizador, cuya eficacia se ha intentado en vano rebajar por la conducta anti-católica de los que se llaman sus partidarios, mirando en el pueblo, en la sociedad, en el género humano, una sola familia, cuya felicidad es el único objeto de la creacion de los poderes, de las leyes y de las instituciones. Seria, en una palabra, *español*, animado del espíritu de nacionalidad, que tanto honra á los hijos de otras naciones; y España, ahora menospreciada entre los pueblos de Europa, volveria á ocupar el lugar de donde la arrojaron nuestras discordias, nuestros partidos y nuestras miserias.

Deseariamos que el partido revolucionario, que dió la Corona á D. Amadeo de Saboya, por su estabilidad, por su propia conveniencia, no ya por la del rey, no ya por la patria, no blasonara de impio. ¿Qué ha hecho la Iglesia? Ahí está la Historia. Ella desterró al paganismo caduco, ennobleció las razas, restableció los derechos y devolvió al hombre la dignidad perdida. Su doctrina, toda espiritual, dirigida á la perfeccion moral, puede acomodarse á todos los pueblos y á todas las formas de gobierno conocidas, sin entorpecerlas ni dañarlas. La órbita en que gira comprende á toda la humanidad: hacer de todos los pueblos un solo pueblo y de todas las naciones una sola nacion, mediante el vínculo de la caridad y el establecimiento de la ley fraternal, lejos de destruir consolida la sociedad y causa el aumento, conservacion y felicidad de los hombres.

La Iglesia católica, es decir, la sociedad universal regida por la ley evangélica, no solo debia apoyarse en la teoría doctrinal, sino que era necesario organizar de una manera estable y tan duradera como el género humano, una administracion sábia, que cuidase de propagar, sostener, cumplir y hacer que se cumpliese la ley eterna en todas sus aplicaciones á los diversos estados de la vida social. El mismo fundador echó el cimiento de tan grande obra, y se concluyó por la sabiduría de los hombres á quienes iluminaba una misma fé, alentaba una misma esperanza, é inflamaba una misma caridad. Conferidas las magistraturas y los cargos á los mas dignos, las virtudes cristianas se elevaron á tan grande altura, que se hicieron merecedoras de una gloria inmarcesible. Pero á la vez se despertaba la ambicion mundana, que debia suplantarlas, usurpando sus legítimos títulos y derechos. Ella confundió lo divino con lo humano, y dió á su obra la preferencia sobre la de Dios mismo. El abuso tocó al extremo, y la reaccion debia ser espantosa. El filosofismo, parodiando á la filosofía, llevó tambien al extremo el abuso del libre exámen y pretendió quitar al hombre hasta las cualidades que le distinguen del bruto. Tal es el instinto de las pasiones, cuando no son contenidas por el freno de la razon y de las creencias.

La oscilacion producida por tan rudo ataque se hace sentir todavía; mientras la verdadera y sábia política de las naciones pide á la religion católica las virtudes que los hombres necesitan para su engrandecimiento social, la de los partidos lucha contra ella en el doble sentido de ataque violento y de indiscreta defensa. Los vicios de la administracion civil contaminaron á la eclesiástica; he aquí el orígen de los males que nos aquejan en el órden moral. Las mas sábias instituciones, dirigidas por manos inexpertas ó menos dignas, quedan desvirtuadas y producen resultados contrarios al fin que se propusieron. La simonía y el favor ocuparon el lugar del mérito y las virtudes: entonces los pastores se convirtieron en señores, y la grey se compuso de esclavos: á la predicacion sustituyó la fuerza, y á la persuasion de la verdad el fuego de las hogueras: por los goces temporales se abandonaron hasta los consuelos de la esperanza en la vida futura; la sociedad se hizo incrédula, mientras unos miraban sus deberes con punible abandono, y otros, confundiendo el furor de las pasiones con el celo evangélico, predicaban en vez de la paz, la muerte y el exterminio.

La religion, maltratada por sus enemigos, á la vez que por sus indiscretos defensores, tiene tan hondas raices, que no bastaron á derribarla los mas furiosos huracanes. La Iglesia católica, que con la razon triunfó de la fuerza de la barbárie; con la virtud, de las seducciones del vicio; con su sabiduría, de la ignorancia brutal, y con el heroismo de su abnegacion de los poderes tiránicos y corrompidos; la que salvó la civilizacion del mundo en el mas terrible de los cataclismos, tambien sabrá restaurar su obra de las manchas y desperfectos causados por los errores de la revolucion desbordada. A su accion benéfica está reservada la gloria de restablecer el imperio de la razon, la fuerza de las leyes y la pureza de las costumbres. Allí acudirá el impio cuando despues de haber ensayado todos los recursos de su invencion y las sublimes inspiraciones de su orgullo llegue á convencerse de su ineficacia para hacer la felicidad de los hombres. La luz del catolicismo será el faro permanente que le conduzca al puerto deseado y al templo santo, en donde recibirá la hospitalidad de verdaderos creyentes y celosos pastores, con la asistencia del espíritu de la sabiduría. En él caben todos los hombres de todos los tiempos, porque fué construido para la humanidad entera: sus fundamentos estriban en la base sólida de las virtudes, que hacen feliz al hombre sobre la tierra, y su fin está en la eternidad.

Justitia ejus manet in sæculum sæculi.

Ahora bien: España ha proclamado la libertad de cultos pero es católica: España hizo la revolucion de Setiembre en nombre del honor; España dijo que aspiraba á poseer un monarca moralizado, y, lo que es muy raro en estos tiempos, tiene la inmensa fortuna de ver en su trono á D. Amadeo de Saboya, tipo de esposos, de padres de familia, de príncipes caballeros. La reina Da Maria Victoria es la virtud, la caridad cristiana en la península, ¿Qué hará? Ser la amiga de los españoles, la medianera entre ellos y su regio consorte para que en España impere la paz, que es la norma de la justicia. No reina? Pues influye, gobierna.

Conocemos bien la stuacion de los partidos españoles. Ninguno, absolutamente ninguno, tiene autoridad ni fuerza para destruir la nueva dinastía, ni legalmente ni á mano airada: minguno tiene un gefe á la altura de esa empresa titánica; ninguno tiene hombres de acrisoladas virtudes para asimilarse todas las ideas, unificarlas y triunfar. Pues, quién podrá derribar á Amadeo? Quizas algunos de los mismos que le ciñeron la corona ¿Porqué? Porque Amadeo y su augusta esposa son demasiado puros, demasiado honestos para alternar con ese nido de reptiles que dan en España el espectáculo de los Azules y los Verdes en el Bajo Imperio.

Al año del entronizamiento de D. Amadeo de saboya escribimos estos renglones; mas desde su exaltacion dijimos á nuestros amigos: « Este príncipe solo, vale mas que la España de los trahures de la política, de los merodeadores del Erario, de los farsantes y traidores; esos no merecen sino vivir en el imperio escandaloso del ídolo que levantaron, á cuyas plantas se prosternaron durante treinta y cinco años: lo derribaron á puntapies del pedestal, cuando la divinidad estuvo harta de goces, de sangre, de lágrimas, de sacrificios! » Doloroso cuadro, pero exacto.

INGLATERRA.

—

Hemos dicho que en Inglaterra gana terreno la república, como prueba de la sorda agitacion del pais, de las ideas y aspiraciones de las clases que no disfrutan de privilegios. Cual dato histórico y documento de apreciacion del estado político y social de la Gran Bretaña, publicamos el discurso que en la inauguracion del CLUB REPUBLICANO DE LONDRES pronunció el presidente del mismo M. Charles Bradlangh. La concurrencia era immensa en el « New Hall of Science, » 142, Old Street. Helo aqui :

« Al pronunciar este discurso como presidente del Club Republicano de Londres, deseo, 1° justificar nuestra existencia en favor del Club; 2° mostrar lo que debemos esforzarnos efectuar y 3° explicar cómo debemos efectuarlo : qué nos proponemos. Justificando nuestra existencia, me propongo alegar que hay males sérios y crecientes en este pais; males que es imposible remediar facilmente mientras dure el presente sistema de gobierno. Estos males son de naturaleza á excitar una revolucion social; probaré que la única eleccion que queda á la nacion es la de procurar que ésta revolucion se haga por grados, tranquilamente y no instantánea, sangrienta é incierta.

» Nuestros diarios principales parecen diferir de lo que es el carácter verdadero del presente gobierno británico. Algunos, reprobando el movimiento republicano, que se ha presentado recientemente con tanta prominencia en varios centros de distincion de Inglaterra y de Escocia, declaran que tenemos en todo una república, ménos en el nombre. Otros dicen que el monarca nunca se inmiscua en la conducta política del Estado, é insisten sobre esto como una de las ventajas de nuestra Constitucion. Yo admito, á mi vez, que durante muchas generaciones no hemos tenido sino poca ó ninguna monarquia en este pais; pero sí sus asociaciones dispendiosas y su paralizadora y viciosa influencia. El gobierno de este pais es una monarquia nominal; pero, real y verdaderamente, es una oligarquia, compuesta de varias familias aristocráticas, que, desde el tiempo de Robert Walpole hasta ahora, han mantenido la costosa pompa de un rey ó de una reina, mientras que ellos han manejado el poder soberano, monopolizado las tierras, y se han saciado avidamente de los frutos de la labor arrojando el peso sucumbidor de la tasa sobre los hombros de un pueblo que sufre. Alego que la aristocracia territorial que posee un poder político lo ha usado ó empleado, con pocas excepciones, en el limitado interes de su propia clase, considerando las masas de la nacion mas bien como el ejército de un enemigo que debe combatirse, que como un órden de ciudadanos con un lenguaje comun, con iguales intereses y las mismas esperanzas.

» Las largas luchas y calamidades que ha sufrido Inglaterra al combatir poco á poco por los derechos políticos y los privilegios de que goza hoy; la manera metódica conque ha efectuado vastos cambios sociales, nos garantizan la esperanza de que el advenimiento del republicanismo en Inglaterra puede ser gradual, apacible y permanente. El pueblo será el que perderá con un movimiento sangriento. En el interes del obrero está el evitar toda amenaza, toda violencia, toda manifestacion de fuerzas físicas. Revoluciones de espada y de puñal, revoluciones de sangre y de désorden pueden ser las confesiones de la desesperacion, de la locura ó de la picardia; pero no son esas las revoluciones que aseguran la felicidad del pueblo que toma parte en ellas. Los males sobre que deseo llamar la atencion especialmente, y que alego, solo pueden ser remediados por completo con el establecimiento de una república en este pais; son los siguientes: 1° El aumento enorme de la tasa imperial junto con la disminucion del prestigio nacional, y el peso aniquilador de la deuda nacional; 2° El acrecentamiento de las rentas pagadas á varios propietarios de tierras y la libre existencia del pauperismo; 3° La desventaja de nuestro presente sistema de tierras, el gran número de las que existen incultas, la disminucion de propietarios y la condicion deplorable de los agricultores; 4° El carácter erróneo de la presente Casa de los Lores, y su accion paralizadora sobre la lejislacion nacional; 5° El número limitado de empleados elevados en el Estado, salvo las pocas personas que pertenecen á la aristocracia, ó estan ó tienen vinculos con ella; 6° El permitir que el trono sea ocupado por una familia que no lo merece, ni por su virtud ni por su inteligencia, ni por su decision de carácter, ni por su abnegacion respecto de los intereses nacionales.

» De estos males nacen otros, que adhiriéndose á las ramas del Estado como la yedra se adhiere al roble, lo han cubierto de una vitalidad ficticia, mientras que en el interior el corazon de la nacion decae y sus fuerzas se disipan. El aumento de gastos en este pais es altamente horroroso. Ciento cuarenta y cuatro años há, era de 4,163,643 libras esterlinas : hoy es de 70,000,000 de libras. Nuestra deuda nacional era de 52,092,235 libras y ahora es de 800,000,000 libras. El primer ministro de hoy declaró, cuándo buscaba un empleo, que habia una clase de personas ó individuos en este pais, que cultivaban, sin ninguna utilidad, la industria nacional. Una clase tan poderosa en los círculos mas elevados, que ningun ministro pudo luchar con ella á ménos que estuviese apoyado por un pueblo vigilante y determinado. El Sr. Gladstone, que conocia estos males, fué enviado al parlamento por sus garantias de economia, con una mayoria inmensa; y despues de dos años y medio de poder le vemos, pues es á él á quien debemos contemplar y no al Señor Louve, queriendo arrebatar al miserable fosforero los medios de gastar, en tiempo de paz, una suma que la estravagancia del Tory ha inflijido al pais. Hay dos ó tres ilustraciones recientes de los errores radicales de nuestro presente sistema que vienen á mi memoria : una es la compensacion que se acuerda á los agentes de empleos extrangeros por el abandono de un servicio legal, que nunca debia haber sido permitido; otra, la pension de los empleos de la oficina de Guerra, permitida por una conducta desarreglada; y tercera, la propuesta de pagar una compensacion, no tan solo á personas como Su Alteza Real el príncipe de Gales y Su Alteza Real el duque de Cambridge por sus comisiones, como coroneles de regimientos, que nunca ven, sino tambien á los oficiales del ejército de una manera exhorbitante, que, segun las reglas de los servicios, se les prohibia pagar, y por las que empeñaron su palabra de honor que nunca pagarian. La cuestion del aumento de Gastos es una de las que debemos combatir sin cesar. Esta noche es imposible recorrer la lista de pensiones una á una, pero hay muchas sumas que deben aparecer. Los millones acordados á nuestros Marlboroughs, Amherts, Schombergs, Ellemboroughs, Churloros, deben olvidarse. Si el gobierno escuchara y ayudara, todos sus pasos se aceptarian con paciencia aunque se diesen con retardo; pero si las masas han de desdeñarse, si el bienestar nacional ha de subordinarse á clasificar interes, entonces la nube amenazadora esparciéndose en el horizonte marca una tempestad futura con la que el republicanismo conmina asegurarse con imperturbable determinacion.

» El acrecentamiento de la simple renta en este pais, junto con el aumento de la tasa, forman un horrible peso para la clase media y la baja, especialmente cuando se considera que en muchos casos esta aumentacion es una de las penalidades que pagan los pobres por tener que reunirse en busca del trabajo cotidiano. Las rentas se han cuatriplicado, ó, si « El Standart » es exacto, quintuplicado durante los últimos 70 años. En Inglaterra y Gáles solamente, éstas eran de 22,000,000 de libras, en el año de 1800. « El Standart » las hace ahora 100,000,000. Y éstas rentas pasan realmente á muy pocas manos. Ménos de cien familias poseen hoy la mitad de Inglaterra, tres cuartos de Escocia y la mitad de Irlanda. ¿Puede haber algo mas monstruoso ? Los grandes terratenientes son tambien los grandes compradores. Cada dia las propiedades se ensanchan y los labradores se enflaquecen. — Mirad algun representante propietario. Un duque de Devonshire, con magníficas residencias, que nunca ó pocas veces visita. Un ausente Lord Hertford, con tierras en que nunca ha caminado. Un Rucchuch que, no contento con sus vastas acras y rango de príncipe, fabrica influencias políticas de un modo digno de un practicante de abogacia. Un Westminster con una renta que nunca podrá gastar. Y para contraste de esto, tenemos uno entre 17 que no necesite los socorros del pobre. Tenemos 600 000 indigentes sin trabajo, pero con la habilidad de trabajar; y tenemos 11,000,000 de acras de tierra que necesitan cultivo ventajoso, pero que el infame sistema presente, considerando el derecho de propiedad superior al derecho de vida, niega á estos miserables la ocasion de emplear el escardillo ó la rastra.

» El terrateniente, que toma su crecida renta, que abate la caba-

ña del desgraciado labrador, pero que no fabrica otra en su lugar, tiene tierra para ciervos y faisanes, es el que contribuye á llenar nuestros talleres y nuestras prisiones, es el que se llama ásí mismo Par y apoyo de la Constitucion; pero que, á la verdad, es un embarazo para el suelo, devorando sus producciones sin ayudar á su fertilidad. El es el que confundiendo el título con el talento, los privilegios con el derecho y el egoismo con el deber, ha perpetuado hasta ahora un estado de cosas que ha dejado á las clases agrícolas de Inglaterra, Escocia é Irlanda en una condicion desgraciada para una nacion civilizada. Mientras que veamos que dos cámaras legislativas en una nacion tienen su utilidad, y mientras que concedamos que una Cámara tenga ménos influencia que la otra por crisis políticas en su Constitucion, me es imposible encontrar una especie de justificacion para la Casa de los lores como existe ahora. La presencia de obispos allí es falta política. Si los gefes de la iglesia de Inglaterra pueden reclamar el derecho de aparecer en medio de los Pares de la Britania como representantes de su iglesia, asi podrian reclamarlo tambien los gefes de todas las sectas religiosas del Estado. El verdadero republicanismo admite el derecho y el deber de communicar libremente nuestras ideas y nuestras opiniones, con tal que el ejercicio de este derecho sea ordenado y descente, y que el individuo sea responsable ante las leyes de todos los abusos del privilegio. Asi, pues, el republicanismo no ataca sino las iglesias del Estado. El republicanismo haria la educacion del niño forzosa, pero no se immiscuiria de ningun modo en indagar cual era el altar á cuyos pies quisiera arrodillarse. El republicanismo procuraria aislar al niño de toda secta; pero fuera de la escuela no pondria barrera alguna entre él y cualquiera iglesia, capilla ó templo libre. Pero con estas opiniones, protestamos contra la presencia de los obispos en la Casa de los lores, como un insulto á todas las otras denominaci ciones y como un obstaculo de los mas poderosos á nuestro progreso. Y en cuanto á nuestros otros Pares, con las ventajas de la educacion, del tiempo y con frecuencia del tren parlamentario en los Comunes, donde la influencia de la familia los ha puesto en estado de entrar en una edad jòven aun, excluyendo asi á los hombres que, con mayor experiencia y habilidad, tienen mas derecho de aparecer en la « Lowe House » ¿qué podemos decir sino que la mayoria ignora completamente las necesidades, los sentimientos, los fines y las habilidades del pueblo de ésta nacion, á la cual tiene el derecho hereditario de gobernar? No es necesario que, á ésta hora, discuta por largo tiempo sobre la historia de la familia reinante, para probar que un mal verdadero existe aquí, pues en los principios de puro republicanismo mi objecion es en cuanto al sistema sin considerar á los individuos.

» La monarquia puede ser favorable á Inglaterra aunque Jorge I y Jorge II estaban destiduidos de prestigio; á pesar de la intrépida obstinacion de Jorge III y la política de sus ministros favoritos, nos sumergió en una lucha amarga con nuestros propios hermanos de allende los mares; una lucha de once años que se terminó para nosotros con la derrota, los desastres y la pérdida de un dominio poderoso: quizas la monarquia pueda defenderse. A pesar de las dobles alianzas de nuestra « Brunswich House » con los diferentes reyes de Europa y de la alianza desastrosa à à fines del último siglo—alianza que envenenó y asesinó el republicanismo naciente en Francia ántes que los hombres hubiesen tenido tiempo de armarse de energia y meditar, mas no obstante todo esto, puede, quizas, defenderse. A pesar de la embriaguez habitual y de la licencia de Jorge IV y de la disposicion de Guillermo IV á oponer reformas hasta que estuvo amenazado de la revolucion, se podria aun concebir que una defensa de las instituciones monárquicas tuviera alguna razon.

» Aunque nuestro actual monarca se abstiene cási complemente de toda parte en los negòcios públicos que se unen al progreso futuro, y aunque el aparente heredero del trono no tiene ni..... que le den un título para ocupar uno de los primeros rangos en ésta gran nacion, aún, repito, admito que todo esto no es sino un argumento para la revocacion del acta Settlement en la que solo la familia de Brunswich tiene derecho de aparecer. Mientras que el objeto de nuestro Club es el establecimiento de una forma de gobierno republicano en este pais, los promovedores, aunque desean perseverar hasta que obtengan el fin que se proponen, no procurarán efectuarlo ni instantanea ni violentamente. Declarando que una república verdadera no puede existir hasta que la mayoria de los ciudadanos prueban que desean dicha vida política; esto es, hasta que la masa del pueblo quiera representar ó desempeñar sus deberes y esté en estado para ello, así como para reclamar los derechos de conciudadanía; insistiremos en que el primer deber de los miembros de este Club, debe ser el de imprimir en cada individuo con quien puedan estar en contacto, en sus casas ó en sus talleres, que sus esfuerzos honestos y patrióticos son necesarios al bienestar del Estado. Pues no hay hombre que pueda vivir honradamente si cree que la política es un comercio ó una profesion, que otros toman para sus negocios, pero que no concierne á los suyos. Todos deben tener la conviccion que sus opiniones bien consideradas son valuables al Estado; que no solamente las opiniones expresadas tranquila y constitucionalmente deben ser oidas, pero que el deber de cada uno es de asegurar su publicidad. Cuando deseamos trabajar para la república, pensamos mas en los principios que se buscan para ser vitalizados, que en las formas con que las exigencias sociales nos pueden agoviar temporalmente; y daremos, por consiguiente, un apoyo completo y sincero á los que trabajan para la reforma de nuestras leyes inicuas; sin impedirles con una aclamacion constante al aceptar nuestros extremos deseos republicanos, pero satisfechos al saber que cada adelanto en las leyes que se refieren á la cesion, á la propiedad y al cultivo de las tierras, es un paso dado á la condicion en que debe establecerse una república con ventajosa probabilidad de permanencia. A cada sociedad honesta que busca un adelanto político ó social, aunque pequeño, ofrecemos nuestra ayuda solícita « Deseamos desembarazarnos del presente sistema monárquico, porque lo consideramos tan costoso como inútil, y porque creemos que los intereses de la familia que ocupa hoy el treno no se han identificado nunca con nuestra felicidad nacional. »

REPUBLICA PERUANA.

—

DESORDEN. — ANARQUIA ADMINISTRATIVA. — CAOS.

El grande interes que nos inspiran los pueblos hispano-americanos hace que consagremos á algun gobierno inepto, en determinada república, una atencion especial. A nosotros nos son de todo punto indiferentes los cuatro candidatos que en Lima se disputan la primera magistratura. Sabemos que hácia el Perú quiere dirijirse la emigracion europea y ventilamos con preferencia los asuntos de aquella tierra porque así nos lo piden los numerosos abonados que, al recibir nuestro primer número, han tenido la atencion y cortesia, nos referimos á los de Europa, de favorecer nuestras listas, aplaudir lo que llevamos dicho y pedirnos la remision, á diferentes puntos, de multitud de suscriciones. Para esos desheredados escribimos.

Vemos que el Perú languidece, que pierde su crédito, y esto nos duele en el alma. ¿Qué pasa allí? Todo es cuestion de ignorancia: los males son hijos de la satánica soberbia del coronel Balta. Allí no hay paz porque no hay órden: no hay órden porque no hay gobierno: falta el gobierno porque falta la administracion. Si ésta ha de llenar el objeto de su instituto, es indispensable que en la eleccion de los medios haya el tino y todo el acierto que se requiere, cuando se trata de no exponer el éxito á la ventura y á la casualidad. Nada está por demas en administracion; el mas pequeño descuido suele hacer fracasar los planes mas bien combinados, é inutilizar las medidas mas importantes y beneficiosas. Se trata del cumplimiento de las leyes; si estas no se cumplen, injusto será atribuirles los males que provienen de su inobservancia. Una equivocada idea acerca de las facultades discrecionales propias de la administracion, hace creer comunmente que administrar es resolver los negocios al arbitrio y sin sujecion á las leyes, sirviendo solo de guia las reglas de la discrecion y del *buen sentido*. Esta opinion, demasiado propagada por desgracia, ha producido el efecto de convertir la excepcion en regla general; de tal error han nacido infinitos males, cuyo remedio urge, si el órden ha de ser restablecido en el Perú.

Hemos dicho que la administracion es una ciencia, y como tal requiere un estudio largo, sério y tan variado como lo exige la multitud de objetos sobre que versa. La política, que se ocupa de

de las cuestiones del gobierno y direccion de las sociedades; la jurisprudencia, que trata de los derechos de los individuos en el órden civil; el derecho público é international; la economía política, y hasta las ciencias morales, físicas y exactas, vienen á ser parte de la ciencia de la administracion. Un administrador que limite su estudio únicamente á las leyes administrativas, será un perito especial muy apreciable, pero no un completo administrador: tendrá adelantado mucho, pero no bastante para juzgar de todas las cosas con el acierto que se requiere, segun las particulares circunstancias que en ellas concurran. Este conjunto de conocimientos no es comun en un solo hombre. Cuando esto se verifica son inútiles y aun embarazosos los auxilios extraños, que siempre retardan la accion administrativa: mas como lo ordinario es que no suceda, de aquí la necesidad del consejo, la consulta y la deliberacion de personas ó cuerpos colegiados que, presididos por la autoridad centralizadora, constituyen el ente moral á que damos el nombre de administracion civil.

Si pues la buena gestion de los negocios privados ó propios de los individuos exige la pericia del abogado, la ilustracion del juez y la exactitud del escribano; si la construccion de un edificio requiere la inteligencia y estudios del arquitecto, así como la pericia y práctica del obrero; si una alteracion en la salud necesita la ciencia del médico, y si el plan de una batalla supone no solo una cabeza maestra, calculadora y práctica, sino tambien oficiales entendidos, subordinacion, valor, instruccion y disciplina en los soldados, no hallamos una razon para que los que manejan y administran los intereses de la sociedad, en las personas y en las cosas, dejen de ser peritos á su vez, á lo menos en el ramo especial que les está confiado. Si esto sucediese, la sana razon enseña lo que podria esperarse, por mas que supongamos al hombre instruido y práctico en otros conocimientos ó materias. Una batalla encargada á un abogado, y un pleito defendido por un general, se perderian necesariamente; un buque entregado á la direccion de un hábil músico, se estrellaria; no podria oirse una orquesta en que los papeles se distribuysen, no á eminentes y diestros profesores, sino á pintores célebres, á profundos matemáticos y á entendidos comerciantes.

Sentar, pues, por principio que la administracion debe ser ilustrada, parecerá á algunos una vulgaridad; pero hay verdades cuya defensa se hace necesaria contra los ataques del desórden y del error práctico, que tantos males produce á la sociedad y á los individuos. El espíritu de innovacion llevado al extremo, ha sido y es una de las causas principales de la ruina de los Estados. La presuncion y la ignorancia, compañeras inseparables del orgullo, siempre nos conducen á los extremos. Solo ellas han podido inspirar á los hombres la idea de que el espíritu humano ha tocado á su término, que puede detener el curso de la humanidad hácia su civilizacion y que no puede mejorarse el estado de la sociedad; pero, por otra parte, nos hacen incurrir en el error de suponer que no hay principios fijos, reglas invariables y axiomas de eternad verdad, sobre los que estriban todas las instituciones, el órden y el gobierno de los Estados.

Cómo *gobierna* el coronel Balta?; Oh! gobernar es dirijir, preveer, ilustrar. Balta no gobierna, *manda*. ! Insensato ! Asi está de malrotada su pobre patria. Acaso pretendemos que, retrotrayendo los tiempos, vuelva á la época del vireinato? No.

El respeto ciego y sagrado á la antigüedad, la creencia de que solo los que fueron llegaron al apogeo de la ciencia y del saber humano, sobre ser el apoyo de la desidia y del abandono, dejaria estacionaria la civilizacion de los pueblos y produciria el mal de cerrar la puerta á los adelantos y á las mejoras sucesivas; pero el desprecio á todo lo pasado, el deconocer los principios de eterna verdad con que las sociedades se vienen gobernando desde su orígen, la presuncion de poderlos sustituir con otros nuevos y caprichosos partos de la imaginacion y del orgullo, volverian la sociedad á su infancia; disueltos los lazos sociales que reciben su fuerza de aquellos principios, el individualismo y la ley de la fuerza reemplazarian á todos los derechos creados en el trascurso de los siglos: quítese su vigor á las leyes, y la disolucion social será inevitable.

Siendo tan alta, tan grave y tan importante la mision del gobierno de Balta, como supremo administrador, está interesado en que al cumplimiento y aplicacion de las leyes presida la ciencia, la ilustracion y la prudencia de sus encargados. La legislacion mas imperfecta en manos peritas é ilustradas produce siempre buenos resultados, así como la mas completa y adecuada al estado y necesidades de la sociedad, los producirá malos, si en su aplicacion se falta á las condiciones esenciales de toda ley, se falsea ó interpreta de una manera arbitraria y apasionada. Mas daños ha causado á los gobiernos, á las instituciones y á los pueblos la ignorancia de los agentes de la administracion, que todos los combates de sus adversarios.

El gobierno que se halla á la cabeza de las naciones es un ente moral que nunca muere; su interes bien entendido nada tiene de personal ni perecedero: el bien público es el móvil exclusivo de todos sus actos y á este objeto sacrifica todas sus afecciones. Cuando falta á este principio, desvirtuando la naturaleza de su institucion, la sociedad se resiente, y la fuerza de la opinion pública busca en otros gobernantes el remedio á los males que la aquejan.

La magistratura de la administracion pública, en todos sus ramos, debe poseer la ciencia en alto grado; la civil, propiamente dicha, lejos de eximirse de este principio, podemos decir que le es tanto mas necesario y ámplio, cuando mayores y mas variados son los objetos á que atiende. Sus conocimientos no deben limitarse á poder resolver las cuestiones del momento; queda el porvenir; un error cometido puede producir funestos resultados. El estudio y conocimiento de lo pasado debe servir de regla para lo futuro.

El coronel Balta ha creido que administraba los intereses de su país quitando la fecunda veta de la mina del guano de las manos de los contratistas que lo tenian: abusando de su fuerza como gobernante, atropelló por todo; dícese que á influencias que no son varoniles se debe que de los antiguos fuera á los presentes administradores. Haciendo la fortuna de los señores Dreyfus frères y compañia, no ha engrandecido al país, no: ha realizado si una traslacion de la riqueza, pasando de un bolsillo, á otro mas afortunado, el tesoro que ahora se disputan bandos y partidos; partidos y bandos que, como los soldados romanos echaron suertes sobre la túnica inconsútil, estan corriendo el dado para sortearse el desgarrado manto de su patria. Esto ¿qué ha producido?

Por parte de los despojados el ódio á la injusticia, ódio que subleva, irrita y es fatal consejero. Y por parte de los favorecidos Señores Dreyfus frères y compañia? El despecho de peruanos muy sensatos é ilustrados.— « Nosotros, nos han dicho algunos, hemos visto, apenas hace tres años, que la firma del Señor Dreyfus ocupaba un lugar muy secundario en el mercado de Lima; hoy, gracias á Balta, inspirado por álguien, el Señor Dreyfus es el banquero, el amo del Perú. Los peruanos llegan á su casa, que es una especie de Krenlin moscovita; para tener acceso á la presencia del dios Sol, sufren humillantes antesalas, esperan á que se digne recibirlos, no sin primero descalzarse los zapatos para penetrar en el santuario del feliz alquimista que convierte en oro los residuos de la digestion de nuestros pájaros; allí vemos, generalmente, el desden altanero conque se trata á nuestra patria y á nuestros hombres; allí, inclinados como griegos bajo la vara del cómitre musulman, vemos la arrogancia presuntuosa conque se nos desprecia; allí algunos de nuestros pobres compatriotas van con el alma lacerada y salen irritados, sabiendo que la fortuna del Perú tiene un amo, que es el Júpiter armado del rayo contra gobernantes y gobernados, el SOL moderno, en cuyo altar faltan los Incas, pero queda un pueblo de esclavos..! Que no se dude: Dreyfus manda en el Perú; él lo sabe: que gobierne quien gobierne, él reina. Tiene las llaves del arca! Mirad á Roschild, que nació poderoso: ¡qué sencillez, qué modestia en su casa! Mirad la trasformacion química del guano, que es... guano! Cuando el alquimista se digna siquiera ver á un pobre indio, parece que deja caer la abundancia sobre un pueblo hambriento á quien dice: ¡« de rodillas, miserable, yo soy...! piensen ustedes, señores redactores, lo demas. » Asi nos han hablado algunos peruanos: si esto es exacto, Balta se ha lucido.

CRÓNICA AMERICANA.

BOLIVIA.

El secretario General ha publicado una exposicion sobre el tristísimo estado financiero de la República, cuya deuda asciende á 10,850,000 pesos fuertes, fuera del mal estar presente de todos los gastos. Si hay empréstito no podrán dejarse de dar unos trescientos mil pesos á la Municipalidad de La Paz para la reparacion de trabajos.

El Sr. Narciso Campero estará ya en Londres con objeto de ver si es realizable la gran empresa Church.

Se discute dia y noche sin descanso la Constitucion del Estado, que será liberal y descentralizadora. Entre las modificacions se notan las siguientes:

Tolerancia de Cultos en las Colonias.

Abolicion del apremio corporal de los deudores.

Abolicion de la pena de infamia y de la muerte civil.

Reglamentacion de las facultades del Ejecutivo en casos de guerra civil.

Armamento obligatorio de cada ciudadano.

Congresos anuales.

Eleccion en terna de Vocales de las Cortes Superiores y Cancelarios por las Municipalidades.

Representacion permanente, aun en caso de receso de la Asamblea, de los diputados para ver por los intereses de sus Distritos.

Abolicion del fuero en los delitos que ataquen los derechos y garantias de la Constitucion.

La Asamblea se ha cerrado discutiendo ántes algunas leyes importantes. Dice una carta de la Paz, á última fecha :

« Entre las materias mas graves de la Constitucion se cuentan la tolerancia de cultos para los inmigrantes que vayan á formar colonias, la abolicion á medias del fuero; el restablecimiento de anónimo inglés, y abolicion de la firma francesa, la prohibicion absoluta de vender bienes de instruccion pública, hospitales y beneficencia; la garantía solicitada para no atacar los bienes de la iglesia ni disponer de ellos. Los objetos del culto no pueden ser enajenados. Los militares no pueden ser alojados por fuerza en ninguna parte : no les está prohibido llevar en las alforjas sus tiendas de campaña. La instruccion primaria será gratuita y de obligacion, bajo multa, se entiende. Los diputados pueden dirijir oficios al Ejecutivo sobre abusos que observen en sus distritos, y necesidades que exijen. No puede ser sino los naturales bolivianos, y no naturalizados, como pretendian algunos francomanos. Habrá Congresos anuales, y un Consejo de Estado de nueve diputados.

» La ley de emprestito de diez millones tenia ajitados los ánimos.

» Despues de varios debates votaron por el empréstito casi todos Solo serian unos 5 ó 6 los antagonistas.

» Otra de las cuestiones habia sido la de que « ningun empleado podia ser diputado ». Ganó la Constitucion del 61, defendida por los diputados Aspiazu, Reyes Ortiz y Carpio. »

Los Jefes y Oficiales del Ejército Libertador han dado el noble ejemplo de ceder la mitad de su sueldo al Gobierno para auxiliar al servicio público, y especialmente atender los gastos de la Asamblea.

CHILE.

Por el ministerio de la guerra se ha dictado un decreto por el que se ordena la disolucion de los *escuadrones de caballeria civica* de la república, con excepcion de los de la provincia de Arauco y los de los departamentos de Lebi é Imperial. La mantencion de esos cuerpos impone al erario nacional un fuerte gravámen.

Se han presentado al ministerio del interior dos solicitudes de privilejio, una de D. Juan Edmundo Smith para establecer en Chile la fabricacion de gas para alumbrado y otros usos, empleando el combustible llamado *turba*; la otra de D. Adolfo Brunsthen para introducir la industria de azogar espejos.

Se dice que muy pronto será nombrada por los gobiernos de Chile y Bolivia una comision mixta que determine á cual de los dos paises *pertenece* el *famoso* mineral de Caracoles ó si, como aseguran algunos, está en el territorio declarado neutral por el tratado Melgarejo. Este mineral sigue absorviendo la atencion del comercio y de los capitalistas y como continúa la *fiebre minera* se han formado dos nuevas compañías esplotadoras « *La riqueza de Caracoles y La Union esplotadora de los minerales de Caracoles* ». La primera con un capital de 800,000 pesos; la segunda con 200,000 pesos!...

Con el epígrafe « Gran Descubrimiento, » escriben de la capital de la república :

« Se ha hecho recientemente un gran descubrimiento en el lugar llamado Indio Muerto; los pedimentos se han hecho el sábado próximo pasado en Caldera; se asegura que aquello es mas rico que el mineral de Caracoles, pues las piedras traidas son de plata en barra. Los descubridores son cateadores de un señor Campuzano, del Huasco.

» Estamos en la época de los grandes descubrimientos. Aparte de Caracoles, que tiene fuera de quicio á medio Chile, últimamente se han encontrado las riquisimas de la Ola en Copiapó, que, á juzgar por lo que dice el « Copiapino », llamarán tanto ó mas la atencion que el famoso Caracoles. Y como si todavia no bastasen esos descubrimientos para tentar la codicia de los mineros y especuladores, he aqui que se han encontrado ricas minas de oro, plata y cobre en el departamento de San Carlos. Escriben de alli :

» Las tierras metalíferas últimamente descubiertas à 17 leguas mas ó menos de esta ciudad, en los primeros cerros de la cordillera y aun bajo la nieve misma, están llamando vivamente la atencion no tan solo en el departamento sino tambien en las provincias vecinas.

» Se han encontrado importantes vetas de cobre, plata y aun de oro.

» El órden en que se han pedido las descubridoras, sus dueños y el número de estacas solicitadas á sus immediaciones es como sigue : el señor Cunigham, antiguo dueño de una rica mina de cobre en esta misma cordillera, denunció la primera descubridora y se pidieron á su alrededor por personas respetables de Concepcion, Chillan y San Cárlos 32 estacas; la de don Ignacio Garcia Videla y otros, en cuyo contorno hay 6 estacas; la de don Miguel W. Greene y don Ananais Barra con 25 estacas; y la de don Tomas Muñoz y los Meriños con 6 estacas. Todas son de plata y de una ley superior, asegurándose por algunas personas que las últimas son mejores que las primeras.

» Se dice que, á juzgar por los ensayos hechos, serán de las mejores descubiertas hasta aqui en la república.

» Sabemos que en dos ó tres dias mas, se pondrá trabajo en algunas.

» He aquí una espectativa para San Carlos.

» El lugar en que se encuentran está admirablemente favorecido por la naturaleza : abundancia de maderas y de agua; buenas tierras para el cultivo, abundancia de pastos y un clima superior, tales son las excelentes ventajas y comodidades que ofrece la situacion de estas minas, cuyo laboreo, si ellas son como se dice, reportará pingües resultados tanto á sus dueños como á la industria el departamento en general. »

La Compania-sudamericana de vapores ha hecho una nueva emision de acciones entre las repúblicas del Pacifico, para estender su linea desde Valparaiso hasta Guayaquil é intermedios.

ESTADOS UNIDOS.

La prensa, unánime, sigue denunciando los cuantiosos robos que, empleados prevaricadores, han cometido en el municipio de N-York. La marina mercante de la poderosa república ha disminuido mucho : mide hoy 3,946,149 toneladas; en 1861, ántes de la guerra, ascendian esas toneladas à 5,539,818. Diferencia actual : 1,583,664.

El tonelaje, en Julio de 1865, era de 5,096,781; la pérdida que causó la guerra fué de 443,032.

Cinco años han passado de paz, y la marina mercante ha seguido disminuyendo, no contando en Julio de 1870 sino con 3.946,194 toneladas. En los cuatro años de guerra la disminucion fué de 443.032 toneladas, ó sean por término medio 110,758 por año; en los cinco años de paz subsiguientes la pérdida ha sido de 1.150,632 toneladas, ó sean por término médio 230.126 por año; de manera, que durante la paz la pérdida ha sido mas del doble que en la guerra.

En 1861 el total valor de las importaciones y exportaciones alcanzó à pesos 530.569,412, y de estas, pesos 350.827,256, ó sean los dos tercios, se trasportaban en buques americanos. En 1870 esta misma suma fué de pesos 991.857,268 de los cuales solo un tercio se llevó en buques nacionales. Otra pérdida por este mismo respecto consiste en los pasages. En 1869, el movimiento de pasageros fué de 463,496 y la suma pagada por ellos de pesos 2.000,000. Antes la proporcion entre los vapores americanos y los extranjeros que tomaban passageros era de 6 á 1; ahora por cada 14 que levan buques extranjeros, uno va en buque americano; asi pues de los pesos 21,000,000 que se gastan en pasages, solo una suma insignificante queda en el pais; el resto es para el extrangero.

Daremos otros datos importantes. La existencia política del pais comenzó en 1792; de entonces al año de 1860 que comprende un periodo de 68 años, inclusive, pagó el pueblo, por via de impuesto pesos 1.792.876,358. Durante estos años se pagó la deuda de la guerra de independencia, se hicieron los de la paz de 1812 y de la que hubo con Méjico, se compró la Luisiana, la Florida y California, y la deuda pública montaba en 1861 á pesos 77,055,077. La guerra civil con el Sur, cesó en abril de 1865.

Desde Julio del mismo año, en que comenzó el económico, á Julio de 1871, período de seis años de la mas profunda paz, se han percibido por impuestos, pesos 2,686,413,978, de modo que en estos seis años de paz ha pagado el pueblo de los Estados Unidos 50 p. c. mas que durante 68 años de su existencia nacional anterior.

El secretario de Hacienda, Mr. Botwell, ha pronunciado discursos en Cincinati y Cleveland, procurando demostrar las ventajas de la actual administracion rentistica del pais; su gran argumento consiste en haberse disminuido la deuda pública en los dos años y medio de su administracion, en pesos 251,000,000; nada tiene de particular, pues que se han percibido pesos 940,000,000 en contribuciones. Todavia los gastos ordinarios del gobierno cuentan hoy mas del doble que en tiempo de Buchanan. En cuanto al arancel, Mr. Botwell continúa sosteniendo que deben aumentarse los derechos de los artículos de produccion doméstica, disminuyéndose los de primera necesidad que se importan del extrangero.

Acaba de reunirse en Baltimore una Convencion comercial que entre otros proyectos ha discutido el de un ferrocaril al Asia, por la via de Alaska y el Estrecho de Behring.

A Chicago han llegado en abundancia alimentos para satisfacer las necesidades actuales, y se ha proporcionado abrigo á los millares de personas que no lo tenian. La coustruccion de nuevos edificios ha comenzado en grande escala. Por lo que hace al movimiento de la caridad, continua sin interrupcion. A las sumas suscritas agregó N. York pesos 141.000 y las demas ciudades de los Estados Unidos 324,500 pesos, lo cual forma un total suscrito, en cuatro dias, de 3.015,231 pesos. En Inglaterra se han suscrito fuertes sumas. El fondo del Lord Mayor de Lóndres alcanzaba á 35,000 sin contar con otra suma de 28,000 de la corporacion llamanda *Common Council* y cuatro ó cinco firmas privadas. La junta de Comercio de los Estados Unidos en Inglaterra se suscribió tambien con una buena suma, y otros se han ofrecido de Edimburgo, Southampton, y ciudades del continente europeo, tales como Viena, Frankfort, Berlin y Paris.

El pueblo de Manistee, en Michigan, se ha incendiado completamente; una docena de otros lugares de aquel Estado lohan sido tambien y los campos devastados por los fuegos de las sabanas: todos se encuentran privados de los artículos necesarios para mantener la vida. Se estima en un 1,000,000 de pesos las pérdidas causadas por el incendio de Manistee.

PERU.

En setiembre se le ocurrió al presidente Balta citar à los Sres. Echenique, Pardo y Ureta, candidatos á la suprema autoridad, y proponerles que un su hermano, que parece que le inspira, eligiera entre los tres el que habia de obtener la poltrona gubernamental. El hermano conoció la necedad del acto y se negó á elegir. En aquella sesion se le calló á Pardo un revolver que llevaba en el bolsillo; reconvenido por Balta, Ureta se desabrochó la levita y enseñó otro. ¡Qué armonía! todos iban armados! Ahora, qué se le occurre al fecundo ingenio de Balta? Pedir à Echenique el desistimiento de sus pretensiones al poder; cede, y Balta, que debia ser imparcial en la lucha, presenta al Dr. D. Antonio Arenas, y pide para él los sufragios de los electores...

¿Esto es sério? Es el Perú nacion ó es escuela de primeras letras en ausencia del preceptor? Echenique, Balta y Arenas, cada cual ha dado su proclama. Oigamos al segundo:

« Estamos asistiendo — penoso, pero necesario es declararlo — á una actualidad verdaderamente desconsoladora y henchida de amenazas y catástrofes.

« Las aspiraciones personales han dividido las poblaciones en multidud de bandos que, inspirados de las iras de la pasion, del interes de la lucha y el triunfo, y echando mano de todos los recursos que han estado á su alcance, han convertido la República en teatro de violencias y agravios, en campo de desecha anarquía.

« La multiplicidad y el encarnizamiento de los partidos electorales, darian al candidato que triunfase, no el augusto carácter que debe revestir el jefe de la nacion, sino el de caudillo de una fraccion de la República, menos ó mas afortunada y audaz, que una vez alzado al poder, convocaria en las filas de abierta rebelion á las demas fracciones vencidas ó dividiria al pais en desastrosa anarquía.

« Tan poderosas consideraciones — cumplido ya el especial compromiso que contraje ante los pueblos, organizados los colegios electorales con absoluta prescindencia (?) del poder ejecutivo — me han decidido á señalar á la nacion los males que la amenazan y el medio de prevenirlos y evitarlos.

« Buscar fuera de las muchas pretensiones que se chocan y de los intereses que combaten el distinguido ciudadano que, no lacerado ni enardecido por la lucha, pueda poner conciliacion y concordia y agrupando en torno suyo todos los colores y todos los partidos reuna las condiciones del acierto que ha menester el gobernante, es la gran necesidad de la situacion.

« Obedecerla, es altísimo deber del patriotismo. El me impone posponiendo consideraciones ahora secundarias ante la gravedad de aquella y guardando todo el respeto que es debido á la libertad de los electores, el de presentar á la consideracion del pais y de los colegios que acaban de formarse, para presidente de la república, al ciudadano Dr. D. Antonio Arenas, etc. »

Volvemos á preguntar: esa es nacion? eso es de hombres serios?

El Heraldo de Lima hace un parangon entre su favorito y su contendiente, y dice:

» En el sur no puede contar don Manuel Pardo, ni con Tacuani con Arequipa, ni con Puno, ni con el Cuzco, y como en su nteres está la revolucion, es claro que tiene que intentarla donde pueda conseguir elementos para realizarla. Aqui, en la capital, donde tiene todos sus allegados, donde dispone del oro á manas llenas, aqui donde hay abundantes elementos de desórden, aqui donde está el ejército, que por su lealtad, su disciplina y su moralidad, es el centinela que guarda la paz pública es donde deben trabajar los obreros de la revolucion.

» ¿Qué afiliados tiene el general Echenique en su partido que busquen en la revolucion el triunfo de sus intereses? ningunos.

» ¿Los tiene el Sr. Pardo? si: en sus filas, ya lo dijimos, estan los nacionales, los consignatarios, los vendidos de Chiclayo y Arequipa, los dictatoriales de ayer, de hoy y de mañana; en sus filas estan los consignatarios de la Gran Bretaña actualmente enjuiciados para que devuelvan las sumas que han defraudado al Erario: — ese juego de bolsa que antes era candidatura Pardo, es ahora clara y netamente revolucion.

» ¿Tiene el general Echeinique algun juicio pendiente del que dependa su honra y su fortuna para provocar una revolucion, que corte el juicio y lo salve á él? No.

¿Lo tiene Don Manuel Pardo? Si.

¿A quien interesa la revolucion? Al partido de D. Manuel Pardo, en el que están los chasqueados por el contrato Dreyfus los consignatarios acusados de defraudaciones á la Hacienda pública, los militares en cesantia, los dictatoriales y rojos, ó al del general Echenique en cuyas filas no hay sino hombres de órden, enemigos de la turbulencia y de la anarquia, y que siempre han huido de las rebeliones? »

¡Qué desbarajuste el desbarajuste peruano! qué dignos hijos nuestros! En esto solo son verdaderos descendientes de españoles!

A uno de los redactores de « El Nacional, » Balta, porque le atacaba, lo hizo prender, lo filió de soldado en un regimiento, y puso la policia en la imprenta. El periódico dijo:

Se nos impide matérialmente y por medio de la fuerza armada que discutamos, que hablemos—Nada podemos hacer en contra de un Poder que nos pone las bayonetas en el pecho; pero seria indigno de nosotros si no pusiéramos tan incalificables atentados en conocimiento de toda la nacion por medio de otros órganos de publicidad.

» Mientras la fuerza pública no abandone la oficina de nuestra imprenta; mientras no se nos deje en el pleno ejercicio de los derechos que nos concede el articulo 21 de la Constitucion, nosotros no podemos hacer otra cosa que suspender nuestras labores editoriales, protestando contra un proceder tan incalificable, y desconociendo la facultad que se quiere ejercitar, sujetando nuestros articulos á una censura tan vergonzosa como indigna. »

He aquí el articulo de la constitucion:

» Art. 21. *Todos pueden hacer uso de la imprenta* SIN CENSURA PREVIA; *pero bajo la responsabilidad* QUÉ DETERMINA LA LEY. »

Hemos dicho en nuestros números anteriores que el Perú arde en los horrores de la anarquia. Balta mismo lo confiesa en su proclama. Hemos dicho quo los peruanos viven bajo el látigo de su actual gobierno: el presidente prende á los estudiantes, á los periodistas, y los filia de soldados! Qué opinion tiene del ejército ese coronel? Qué sabe de milicia, de honor, de moral militar un hombre que *castiga* con vestir el noble uniforme? Balta está loco? No: es déspota, porque es insensato.

En el ministerio de la Gobernacion se habian abierto los pliegos de las propuestas para la construccion de la via ferrea de Juliaca al Cuzco, aparecendo en concurrencia los señores don Sebastian Salinas y don Enrique Meiggs.

El primero se compromete á llevar á término la obra en seis años, con sujecion al plano presentado por los injenieros; garantizándolas por tres años contados desde la entrega y obligándose á reparar á su costo los daños que se orijinen durante este tiempo, por defectos de construccion, por la suma de 21 millones de soles.

Ademas, propone verificar la obra en via angosta de tres piés de ancho, con las mismas condiciones por 16 millones quinientos mil soles.

El resúmen de las propuestas del señor Meiggs es el siguiente: Se compromete á dar cima al ferrocarril por la suma de 25 millones 950 mil soles, en dinero, en el plazo de tres años contados desde la fecha en que se firme la escritura, obligándose á pagar una multa de 20 mil soles por cada mes de atraso, bajo las mismas condiciones estipuladas en la via férrea de Arequipa á Puno. 2a. Se obliga á construir el ferrocarril bajo las bases fijadas por el supremo decreto de 15 de Setiembre último, en 20 millones de soles en dinero, ejecutando la obra en via angosta de tres pies ingleses y obligándose á una multa igual á la anterior, en caso de retardo: dicho camino será terminado en tres años, con las mismas condiciones del de Arequipa á Puno.

URUGUAY.

La guerra no se ha modificado en lo mas minimo desde la revista pasada.

Las últimas noticias que se tienen atrasadas, por cierto, son que el General en gefe del ejército habia contramarchado y se habia situado á inmediaciones del Durazno, dejando à su gefe de Estado Mayor con mil y pico de hombres, sobre Muniz que merodeaba en aquel Departamento, miéntras que el General Borges al Norte del Rio Negro, despues de haber realizado algunas incorporaciones de las fuerzas que habia licenciado, parece que buscaba á Aparicio con intencion de batirlo.

Poco mas ó ménos es lo que sucede desde hace año y medio, y como no se ve que se deplegue ni mas actividad ni mas táctica en las operaciones bélicas, no nos es dado esperar que un resultado decisivo venga á satisfacer las ardientes é impacientes aspiraciones del pais, que anhela el restablecimiento de la paz como el único medio de poner término á la paralizacion del comercio, á las perturbaciones económicas y al malestar general.

Como es consiguiente al estado de guerra que se prolonga, esta toma cada dia peor carácter y la situacion financiera se hace por horas mas angustiosa.

Desde que se autorizó en 17 de Junio al Gobierno para contratar un empréstito de cuatro millones de pesos al tipo de 80 p % y 12 p % de interes anual sobre la base del 4 p. % adicional en oro sobre los derechos de importacion, el Gobierno vive de anticipaciones, para aquellas erogaciones de imprescindible necesidad, pero aumentando en realidad el monto de sus deudas y colocando cada dia en mayor conflicto y en mayor miseria á los tributarios del presupuesto.

Por cuenta del empréstito á realizar, ó mas bien dicho, para reembolsar con el empréstito ó con cualquiera otra operacion financiera que realizase, tomó de varios capitalistas *setecientos mil pesos* en papel para restituir en oro y la deuda flotante ha aumentado en el trascurse de estos tres meses considerablemente. — No es posible hacer cálculos ni mediamanente exactos sobre su monto, porque el Gobierno no dá cuenta ni razon de su administracion á nadie; pero no se puede calcular en ménos de dos millones el saldo exigible contra el Estado.

BELGICA. — Constituido ya en 7 del pasado ministerio Theux-Malou, lo primero que se requiere es estudiar su significacion y verdadero carácter.

Considerado en conjunto, pertenece á esa fraccion de la derecha parlamentaria que llamamos derecha antigua, ó, si se quiere, derecha histórica. En esto se diferencia de Gabinete Anethan Jacobs que ha caido En efecto, ese ministerio, aunque tambien era francamente católico, tenía un color progresista y antojos reformistas que el Gabinete no tiene ni puede tener, vistos los antecedentes políticos de sus principales individuos, MM. Theux y Malou.

Sin embargo, si el nuevo ministerio no es directamente reformista, si antes bien es *statuquista*, es de notar empero que no se ha separado jamás de MM. d'Anethan y Jacobs mientras estaban en el poder. La reforma electoral fué votada por MM. de Theux, Delewrer, Moncheur y sus colegas de la derecha antigua, mientras que Mr. Malou se hacía el elocuente y entusiasta defensor de esa reforma en el Senado.

El cambio ministerial que acaba de realizarse consiste mas en las personas que en las ideas. Por lo demás, así lo ha declarado lealmente en la Cámara el venerable conde de Theux, presentándose por vez primera como ministro ante el Parlamento.

Pero hay otra cuestion importante. El ministerio Theux ¿será militarista? Es dificil dar respuesta á esta pregunta. Es indudable, sin embargo, que los individuos del actual Gabinete son todos simpáticos al ejército. Por otra parte, les repugna ver acrecentarse las cargas militares del país, que son ya tan pesadas.

Es preciso dar una solucion á la cuestion de la reorganizacion militar. El rey lo quiere; la camarilla que rodea al soberano, lo quiere; y, por último, lo quieren monsieur de Bismark y Mr. Frere, su aliado en Belgica.

¿Qué hará, pues, el actual gobierno? Mr. Frere ha planteado esta cuestion en la Cámara, y Mr. Malon ha contestado con la habilidad que era posible. El ministro se ha negado á comprometer la linea de conducta del gobierno, reservando á este el derecho de dar á conocer su opinion, cuando esté clara y definitivamente formada.

Esta respuesta dilatoria dista mucho de haber contentado á la izquierda parlamentaria, capitaneada por MM. Frere y Bara. Habian contado atraer al ministerio á un lazo, y hé aquí que, gracias à la prudencia de Mr. Malou, ha fracasado su intriga.

De todo esto resulta que el ministerio Theux-Malou continuará practicando la política que representaban en el poder sus recientes predecesores. Acaso serán menos acentuados; acaso su iniciativa y sus reformas serán menos radicales; pero en resúmen continuarán siendo fieles á la política que el país aplaudió en 14 de junio y 2 de agosto de 1870. Serán valerosa y cristianamente belgas, es decir, anti-radicales y opuestos de corazon y alma á que vuelvan al poder MM. Bara y Frere. Solo el motin podrá acabar con ellos; la fuerza podrá vencerlos como al ministerio de 2 de julio de 1870; pero jamás harán traicion á los católicos. Por de pronto, estos tienen el derecho de pedírselo.

Han comenzado ya los debates de la Cámara. El tono y la actitud de la izquierda no han mejorado. En su lenguaje se descubre el odio á la Iglesia y el enojo de ver al gobierno entregado nuevamente á manos católicas. Esto no nos presagia cosa alguna tranquilizadora, y vemos mas y mas claramente el rudo golpe que los últimos motines han dado al régimen parlamentario.

La Independencia Belga pide abiertamente el sufagio universal. Reconoce que el motin es ilegal, y que puede volverse contra los mismos que lo manejan. Por su parte, El Eco del Parlamento, el órgano de la camarilla Frere-Bara, tiene per legítimos los motines de noviembre, y ataca la tésis y los escrúpulos de La Independencia Belga.

Esta polémica entre los dos principales órganos dei radicalismo de Bruselas hará comprender cuán grande es el desconcierto y la rapidez con que marchamos por las sendas revolucionarias. Decíase, y se dice aun ¡ Pobre Francia! Haga el cielo que no se diga muy en breve : ¡ Pobre Bélgica.

Terrible impresion ha causado en Versalles el despacho de Mr. de Bismark á Mr. d'Arnim. Varios diputados se presentaron á los ministros y algunos al presidente de la república, para conocer el pensamiento del gobierno; pero tanto los ministros como el presidente, solo hablaron de resignacion, paciencia y calma.

Con todo, los diputados de los departamentos ocupados creen que se están buscando actualmente los medios de salir de tan desagradable situacion.

Mr. d'Arnim fué recibido el sábado por el presidente, y en el mismo dia tuvo una larga entrevista con el ministro de Hacienda y el de Negocios extranjeros.

El Gaulois da una version que cree exacta del motivo que ha influido en la acritud del despacho de monsieur de Bismark. Parece que hace algun tiempo un periódico francés ilustrado dibujó una caricatura que representaba al rey Guillermo con un par de pedientes formados de relojes y un enorme reloj colocado en el vientre, al cual daba cuerda el rey mismo.

Cuando se presentó el dibujo en el ministerio del Interior, el empleado encargado de autorizar las publicaciones no creyó que debia tomar sobre sí la responsabilidad de dejar pasar esta, y el autor ó el propietario acudió al subsecretario de Estado Mr. Calmon, quien no concediendo gran importancia á la caricatura autorizó su publicacion. Se añade que Mr. d'Arnim envió un ejemplar del dibujo á Mr. de Bismark, quien envió á decir al gobierno de Versalles que si no era recogido inmediatamente el periódico, iba á hacer marchar las tropas para ocupar el departamento del Oise.

El periódico no fué recogido, y de ahí la irritacion del gran canciller aleman.

Las Pascuas han sido tristes en Paris. El comercio se queja terriblemente, y la enorme baja de todos los valores en la Bolsa aumentaba el malestar, pues en el descenso de las rentas, todo el mundo, escepto un pequeño grupo de especuladores, pierde. El interés del dinero tomaba proporciones alarmantes, y la vida era cada vez mas cara.

La Asamblea, dividida, no tiene decision bastante para adoptar las grandes resoluciones políticas y financieras que lo supremo de las circunstancias imperiosamente reclama. Ni la república ni la monarquía están seguras, la una de consolidarse, la segunda de establecerse en un porvenir no lejano. En la cuestion de hacienda, gobierno y Asamblea, asustados del deficit creciente, no aciertan cómo nivelar el presupuesto, pues todos los sistemas, y ninguno hay que no exija inmensos sacrificios, tienen graves inconvenientes.

La ley aumentando el capital y la emission del Banco, que debia votarse, desecharse ó modificarse en una semana, lleva un mes en el seno de la Cámara.

Acaso no falte razon á los imperialistas, que dicen que el imperio puede volver antes de un año. Los que quieren impedirlo empiezan á mirar con predilecion una lugar-tenencia del duque de Aumale.

Pero ni una ni otra solucion, ni lo presente, impedirán notas tan sangrientas y humillantes como la última del príncipe de Bismark, nota que ha afligido á los hombres sensatos, irritado las pasiones y debilitado profundamente la situacion de Mr. Thiers, hace tres meses tan fuerte, ni forma alguna de gobierno puede evitar la ocupacion por los alemanes de una parte del territorio francés, ni que abrume á la Francia el peso enorme de cinco millares de francos que pagar al imperio germánico.

En la misma página del álbum de un diplomático se hallan los autógrafos siguientes:

Mr. Guizot: « En mi larga vida he aprendido dos máximas ; una es perdonar mucho; otra no olvidar jamàs. »

Mr. Thiers añadia: « Un poco de olvido no perjudica á la sinceridad del perdon. »

Mr. de Bismark concluia: « He aprendido por mi propia vida á olvidar mucho y á hacerme perdonar mucho.»

Se asegura que el emperador de Alemania ha ofrecido al Papa un asilo en el Seminario católico de Paderborn, situado en el límite de la Silesia y del ducado de Posen.

El Daily Telegraph hace sobre la naturaleza del régimen provisional francés reflexiones que no carecen de exactitud y de originalidad. Dice que no es solo una interinidad de hecho expuesta cada dia á choques, á accidentes, á vicisitudes de toda especie, interinidad muy limitada, aun suponiendo que dure todo el tiempo que le está señalado, y no encuentre su carrera legal nada de donde surja para él un peligro de muerte precisa, sino que presume que los franceses no estarán jamás dispuestos á ver en la palabra república el menor sentido de definitivo; que para el espíritu francés definitivo y republicano son dos términos que se excluyen.

La entrada de los príncipes de Orleans en la Asamblea francesa, es objeto de los comentarios de la prensa de Paris. La France aplaude esa solucion como la mas sencilla de todas y la que ofrece menos inconvenientes, y dice que puede resumirse en estos términos : la vuelta definitiva de los príncipes de Orleans á la ley comun del derecho político nacional.

El Ordre, á título de imperialista, combate la decision tomada por los príncipes de Orleans, y dice que estos han querido á toda costa tomar asiento en la Cámara para el caso en que un capricho presidencial, una tempestad parlamentaria ó cualquier otro acontecimiento dejase el poder vacante.

La Gazette de Paris dice que los príncipes deben comprender que por algun tiempo están obligados à una prudente reserva. Sus pasos, dice, serán espiados, sus votos vigilados y discutidos. No pocos espíritus recelosos se negarán por mucho tiempo á creer en su sinceridad, y buscarán con los ojos bajo el banco modesto del diputado la corona real mas disimulada. Aquellos de sus adversarios políticos que hayan leido la historia, se preguntarán si los descendientes de Luis XIV serán hombres que se resignen al papel modesto y difícil á la vez de colegas de Mr. Ordinaire, y si no entrarán un dia con bostas y espuelas en el Parlamento.

En seguida estampamos un resúmen de los presupuestos que, para el ejercicio de 1872, han sido presentados á la Asamblea francesa.

«Los ingresos previstos son 2,429,362,625 francos; los gastos 2,415,355,040 francos. Saldo en favor de los ingresos, 14 millones.

A pesar de que los gastos de los ministerios se han disminuido en 158 millones, el total de ellos para 1872 excede de 563 millones de los de 1871; la deuda pública absorbe 588 millones para el pago de sus intereses, contando 150 millones que se han de entregar á los alemanes como intereses de los tres millares aun en descubierto. Los gastos nuevos causados por los sucesos de los dos últimos años, los estima el ministro en 650 millones, de los que 200 se destinan á la amortizacion anual de la deuda, y 194 al pago de los empréstitos de 1870.

Los antiguos ingresos se valúan en 1,185 millones; los nuevos ya votados, en 600 millones.

En el preámbulo Mr. Pouyer-Quertier aborda la cuestion del impuesto sobre la renta. La principal objecion que contra él presenta es la necesidad que habria de rehacer todo el presupuesto, « so pena de imponer á las rentas territoriales, industriales y commerciales el doble empleo mas inicuo. »

El ministro dice que ya existe en Francia el *income-tax*, pues el impuesto territorial, el de puertas y ventanas, el mobiliario y el de patente se gradúan sobre la renta neta de la tierra, sobre la renta presumida con arreglo al precio del alquiler de las habitaciones y sobre el producto del comercio, industria y profesiones. Segun Mr. Pouyer, este sistema de apreciacion por los signos exteriores, es preferible á las declaraciones mentirosas ó á investigaciones vejatorias.

Las rentas procedentes de la tierra y del papel del Estado nacional no serán gravadas con ningun impuesto. Solo contribuiran las rentas de los valores mobiliarios franceses y estranjeros, los dividendos de acciones y las partes de interés de las grandes sociedades.

Tales son estos proyectos que no me he propuesto hoy criticar sino resumir. »

Pronto debe llegar á Paris una embajada persa, la cual está confiada á uno de los mas altos dignitarios de la córte de Ispahan, Nazar-Agá, favorito del schah.

Nazar-Agá, como todos los favoritos de los príncipes musulmanes, ha incurrido varias veces en la desgracia de su soberano, quien en un dia de ira quiso cortarle el cuello con su magnífica cimitarra enriquecida de diamantes. La mano del schab, mal dirigida por la cólera, no hizo mas que rozarle la cima del cráneo. Esa torpeza evitó el remordimiento al schah é hizo la fortuna de Nazar-Agá.

Nazar-Agá, que es conocido en la córte de Ispahan por el Decapitado parlante, es esperado en Versalles á fines del proximo enero.

Apenas ha recibido el presidente de la república á los embajadores chinos, y ya ha surgido una nueva y grave cuestion.

El gobierno chino dirige á todos los gobiernos europeos una nota contra los misioneros. El número de estos es de unos quinientos, y las tres cuartas partes son franceses.

La nota china se queja especialmente del proselitismo católico, de la proteccion concedida por los católicos á los criminales chinos que se convierten y continúan sus crimenes; de la pretension de los misioneros de sustraerse á la observancia de las leyes chinas, etc.

Y lo mas grave es que los ingleses allí afectan separar su causa de la de los franceses, lo cual daba en qué pensar.

En la sesion que celebró el 12 en Roma la Cámara de diputados de Italia, el general Ricciotti presentó un proyecto de ley para la reorganizacion del ejército, y el Sr. Ribotti otro para la reorganizacion de la armada.

En seguida el Sr. Sella hizo la exposicion de la situacion financiera que ofrece un total déficit, incluyendo los nuevos gastos para la reorganizacion del ejército y de la armada, de 148 á 160 millones de liras. El senor Sella dió una larga explicacion sobre la gestion financiera de todos los ramos de la administracion durante los últimos diez años, y enumeró los grandes aumentos en varios impuestos y los progresos hechos en la venta de los bienes nacionales. Señaló despues los adelantos económicos del país, y citó los resultados de las importaciones y exportaciones, habiéndose elevado en valor las últimas á mil millones de liras, escediendo á las importaciones, y habiendo aumentado en dos quintos el total movimiento comercial.

El ministro manifestó que los rendimientos producidos por los impuestos presentan enorme aumento, y dijo que durante los diez años anteriores, el producto de las contribuciones habia aumentado de 160 millones á 500 millones de liras, y el de los monópolios del Estado de 175 á 296 millones. El impuesto sobre la molienda rinde actualmente 4 millones y medio de liras al mes. El Sr. Sella habló luego de los rendimientos de la administracion postal y telegráfica, y mencionó el aumento proveniente de los ferro-carriles. Expuso el estado actual de la deuda nacional, diciendo que Italia habia rescatado una parte de sus rentas, y entró en una porcion de detalles sobre este punto. Finalmente, el Sr. Sella dió cuenta de varias proposiciones para mejorar el servicio del Tesoro público con el auxilio de cinco banqueros. Propuso luego que la circulacion del Banco nacional se aumentase hasta 1,000 millones. Anunció que el presupuesto contendrá varios impuestos importantes treinta millones de liras, de los cuales los principales pesarán sobre los tejidos y el petróleo, y comprenderán tambien algunos nuevos derechos de registro y de timbre. Anunció despues una conversion potestativa del empréstito nacional en renta consolidada, y una operacion financiera en relacion con los bonos eclesiásticos que traeria una disminucion de la deuda del Estado con el Banco nacional. La realizacion de estos proyectos dará en junto 730 millones de liras que se necesitan para cubrir el déficit de los cinco últimos años. El ministro, atendiendo á la mejora general del crédito público, propone que el precio de emision de la renta no baje de 85. El Sr. Sella dijo para terminar: « Tiempo es ya de que Italia siga una política conservadora. »

La exposicion financiera fué acogida favorablemente.

Dimos cuenta ya de los dolorosos acontecimientos ocurridos en el cementerio de la Habana. He aquí como los describe una carta de allí, escrita á última fecha:

» El miércoles 22 del corriente, los estudiantes del primer año de medicina, que dan sus clases en un edificio contiguo al cementerio, penetraron en este y rompieron los cristales que cubrian las lápidas del primer director de La Voz de Cuba, D. Gonzalo Castañon, asesinado en Cayo-Hueso, y del comandante de infantería D. Ricardo de Guzman, antiguo ayudante del conde de Balmaseda, que perdió el brazo derecho en el paso del Cauto, á los principios de la guerra. A mas de romper los cristales, pusieron algunas palabras ofensivas á la memoria de los muertos y á los españoles en general, lo que dió al hecho un carácter político. La noticia de esta profanacion no empezó á circular hasta el sábado 25, y puede decirse que fué pública el domingo al medio dia, sabiéndose al mismo tiempo que todos los estudiantes de la clase ya mencionada estaban presos en la cárcel, á donde desde el áula los condujo el gobernador político en persona.

» Hizo la casualidad que en dicho dia hubiera gran parada, y, cuando esta hubo terminado y rompieron filas los cuerpos, empezaron á formarse grupos que engrosaron rápidamente. Se habló en ellos con calor de lo ocurrido en el cementerio, y no tardaron en oirse gritos pidiendo el cástigo de los culpables. A las ocho de la noche se habian reunido varios cientos de personas en inmediaciones de la cárcel, con la pretension que hemos indicado mas arriba. Se les dijo que un consejo de guerra verbal, compuesto de seis capitanes del ejército y otros seis de la milicia voluntaria estaba reunido en la cárcel, para juzgar á los presuntos reos, y que la autoridad estaba resuelta á hacer cumplir la sen-

tencia que dictara el tribunal. Estas seguridades no calmaron la excitacion, y toda la noche del domingo al lunes permanecieron grandes grupos en las immediaciones de la cárcel y en la plaza de Armas, dicendo que no se retirarian hasta conocer el fallo del consejo, que creian debia contener el castigo de los que juzgaban criminales. Toda la irritacion popular estaba concentrada en los presos, y así es que no se dirigieron insultos á nadie ni se cometió ninguno de esos desmanes que son frecuentes cuando las pasiones están candentes.

» A las siete de la mañana del lunes se reunieron los tres directores de los periódicos de esta capital, y encargaron al del DIARIO DE LA MARINA que redactara una manifestacion colectiva, en los términos que considerara mas á propósito para calmar un tanto los ánimos. A las diez empezó à repartirse esta manifestacion de la prensa, al mismo tiempo que una alocucion del general segundo cabo que se dirigia al mismo fin. El Casino Español de la Habana creyó con fundamento que debia dirigir su voz à los españoles de esta ciudad y confió su redaccion al director del DIARIO DE LA MARINA, tirándolo las máquinas de este periódico. Estos documentos fueron generalmente bien recibidos. A las dos de la tarde dictó el consejo su sentencia, condenando á muerte á ochos de los reos, á seis y cuatro años de presidio á muchos mas, á seis meses de reclusion á tres y poniendo en libertad á dos de los procesados. Aprobada inmediatamente la sentencia, dos horas despues fueron ejecutados los ocho desgraciados en medio de un silencio sepulcral. A las siete de la noche reinaba completa y dolorosa calma, y, como generalmente sucede, se condolian de la suerte de los ajusticiados los mismos que pidieron castigo.

» El capitan general, que se encontraba en Manzanillo, supo por telégrama en la noche del domingo el giro que iban tomando los sucesos, é immediatamente hizo rumbo para Batabanó. A las doce de la noche del lunes dirigió, desde las Tunas, una alocucion que, con los demás documentos citados, encontrarán ustedes en todos los periódicos, y á las once de la noche del mártes llegó al paradero del ferro-carril de la Habana, en donde lo estaban esperando las autoridades, los jefes y oficiales de voluntarios, y muchas personas distinguidas. He procurado hacer la relacion mas fiel y desapasionada de los sucesos que han impresionado dolorosamente á todas las clases de esta ciudad. Su comento sería difícil para quien no quiere formular acusaciones ni disculpa. La profanacion del cementerio, en las circunstancias que atravesamos, fué una loca provocacion, y en todos tiempos habria sido un crimen repugnante. La excitacion que produjo el conocimiento del hecho se esplica y comprende perfectamente.

» En cuanto al fallo del conséjo, solo él ha podido y puede calcular su completa justicia. Los españoles de la isla de Cuba estamos tristes, porque, digan lo que dijeren nuestros enemigos, la vista de la sangre podrá aumentar nuestra bravura en el combate, pero nos impresiona dolorosamente cuando se derrama sobre el cadalso. »

Nuestro corresponsal de Lima nos dice con fecha 27 de Noviembre: « Estoy ansioso esperando el primer número de la « Gaceta Internacional. » Es preciso que manifiesten ustedes, para tener aceptacion y clientela, completa independencia; nada de partidos, solos, solos y adelante!!! Aqui hay sed de justicia; si los males de este pais han de tener limite y remedio, es imperiosamente necesario decir la verdad, toda la verdad, publicar datos seguros, cifras que remitimos á ustedes, documentos que son irrecusables; guerra á muerte á los picaros! Siguiendo ésta conducta; no injuriando á nadie, no ladéandose à ninguna persona ni partido, teniendo rigida imparcialidad, al segundo trimestre, ya veran ustedes; el apoyo lo tendrán en el público, que acudirá á suscribirse, ansioso de verdad, no de la farsa de tanto y tanto depredador con infulas de rico y caballero. Cuánto hay aquí qué decir! Cuánto, para desarrollo del país, esquilmado y hambriento, cuánto, cuánto que revelar! qué iniquidades, qué miserias! qué ingratos! qué egoistas! qué embusteros! Se escurren como anguilas, tienen el corazon en el bolsillo, miel en los labios y vacio en el alma! El pueblo sufre, sucumbe, muere, el pais se disuelve...

» La casa Dreyfus frères y Compañia, tiene, á cuenta de cuentas, adelantado mucho oro al gobierno; el gefe de dicha casa, ayer pobre, hoy millonario, es esperado aquí: se trata de un nuevo empréstido, que se abrirá en Londres, y de una nueva conversion de deuda; de ambos chanchullos tendrán ustedes noticiá exacta. La cuestion del guano toma una nueva faz; los perseguidos por el gobierno entran en amigable composicion; el gobierno, que tiene *auri sacra fames*, atrapará lo que le den; como aquí no hay justicia, ni moralidad política, ni palabra, ni fé, ni nada de lo que se estila entre hombres formales, el gobierno, digo, entrará por todo, por sacar algo, por hacer el nuevo empréstito . . . . . .

« La Casa Dreyfus frères y Compañia, á este paso, segun dicen los peruanos que son tan desgraciados, gubernamentalmente hablando, como ingeniosos, esa Casa, pues, dicen ellos, le pondrá tres palos y velas al Pérú y el dia ménos pensado se ven ustedes que fondean los Andes en Saint-Nazaire. » ¡ Qué chistosa es esta gente!

« Como hay tantos candidatos á la presidencia, el congreso hará la eleccion y triunfará quien Dreyfus quiera. Ténganlo ustedes por seguro: para verdades el tiempo y para justicias Dios. El congreso se reunirá el 28 de Julio; el 2 Agosto termina Balta su mandato, de modo, que si á las 48 horas el presidente no queda elejido, la nacion se queda sin cabeza. La verdad es que no pierde mucho. Asi anda ello!

« Los amigos quieren que los articulos que al Perú se refieran los hagan ustedes reproducir, traducidos en Inglaterra, Paris y Bruselas. Aqui costearemos esos gastos. »

El corresponsal puede estar seguro de nuestra inquebrantable independencia. Lea la Introduccion del primer número. — Sus noticias deben ser ciertas: el Sr. Dreyfus sale para Lima en el paquete del dia 8. Respecto á la traduccion de nuestros escritos, ya la tenemos arreglada con periódicos europeos. Nada omitiremos en defensa de los intereses sociales de los maltratados pueblos para quienes escribimos. De ellos esperamos justicia.

El Gabinete Malcampo ha salido del poder. El rey Amadeo dió á Sagasta el encargo de formar ministerio; este brindó cuatro carteras á Ruiz Zorrilla, que rehusó, y la formacion se hizo quedándose Sagasta con la presidencia y Gobernacion; Malcampo, Marina; De Blas, Estado; Croizard, Fomento; Topete, Ultramar; Angulo, Hacienda; Colmenares, Justicia, y Gaminde, Guerra. Las Córtes se abrirán el 8 del corriente. ¿ Qué durarán? Poco.

Mazzini está gravemente enfermo, é inspira cuidados.

Los príncipes de Orleans, contra la voluntad de Thiers, han tomado asiento en la Asamblea. La república desaparecerá.

Los partidarios del príncipe Alfonso se reunen en Paris el dia 10, bajo la presidencia del funesto Montpensier. Este firmará el acta de fusion con su cuñada Isabel, con la mano con que dió la muerte en duelo al infante D. Enrique. Es un pacto de sangre. Qué familia!

Salen numerosas tropas de Madrid para Cuba. España no puede ménos que sofocar la insurreccion y quemar el último cartucho. El rey Amadeo, corazon esforzado, caballeroso y y varonil, ha querido ir á ponerse al frente del bravo ejército español. Esto lo ha enardecido: hace tiempo que los españoles no teniámos un monarca digno. El valor es simpático á las almas nobles.

En prueba de imparcialidad, insertamos la siguiente carta que nos ha remitido el Sr D. P. Rivera. Duros, muy duros son los ataques á nuestra personalidad, pero ni aun esto ha sido parte á impedirnos su insercion. Par ahora, solo diremos una palabra, y tenemos derecho á ser creidos por la nuestra de caballeros: el Sr Ministro del Perú en Francia, en nada, absolutamente en nada nos ayuda; lo contrario para dicho señor seria una desleatad al

gobierno á quien sirve. Baste con esto : ademas, todo el que nos conozca sabe que llevamos el espíritu de independencia hasta el heroismo. En cuanto á las otras personas aludidas, ellas sabrán lo que contestan.

Señor Redactor de la *Gaceta internacional*.

La noticia de la aparicion en Paris de la *Gaceta internacional*, la recibí en casa de una respetable familia peruana, junto con la dolorosa impresion de que dicho periódico maltrataba duramente al Perú y le hacia aparecer en Europa como la Nacion mas atrasada de la tierra. Supe despues, que estaba redactada la *Gaceta* por un caballero español, bajo los auspicios del señor Ministro del Perú, en Francia, y protegida por algunas personas que habian hecho su fortuna en el pais, ó que eran peruanos : todo esto debia aumentar, y aumentó en efecto mi dolor, y á finde juzgar con acierto, sin dejarme llevar de simples referencias, hice tomar un abono á la *Gaceta*.

Mis ojos vieron entonces la realidad toda entera ; y si los dos primeros números á que se me habian referido hablaban del Perú, con el menor miramiento y so capa de una compasion desdeñosa, su tercer número se desataba en injurias personales contra el Presidente de la República y su Gobierno, consignando á su propósito tres articulos distintos. Pensé, desde luego, dirigirme á la redaccion para suplicarle fuera en sus apreciaciones mas justa é imparcial; pero, atenciones domésticas inaplazables me detuvieron por entonces.

Hoy, ya es otra cosa : hoy, ya no es posible guardar la indignacion dentro del pecho pues en el nº 4 se ultraja de una manera inaudita al Gefe del Estado y al Gobierno, al pais y su crédito, su moral social y sus glorias nacionales. Conozco la fuente y los móviles de este proceder, y por inferiores que sean á una leal manera de portarse, aun creo que merezca el ser refutados.

Parece, señor redactor, que la *Gaceta* se hubiera fundado con el plan preconcebido de dañar al Perú, en todo lo que una Nacion ama, y en todo lo que tiene el derecho de exigir que los demas respeten y veneren. Por desautorizadas, pues, que sean las palabras de la *Gaceta*, por estar cubiertos del anónimo; por parciales que sean sus escritos, por estar inspirados por el interés y la pasion; y por ineficaces que resulten sus esfuerzos, por que un periódico en castellano solo puede tener lectores en Europa, allende los Pirineos, no puedo prescindir, como peruano que vivo en país extrangero, de recoger el guante que se arroja á la cara de todo el que vió la primera luz en el Perú.

El primer artículo del nº 4, principia por manifestar su autor que está aplaudido y alentado por peruanos para continuar su obra de maldicion. No me extraña que haya hijos desnaturalizados é ingratos que muerdan el seno que les dió la vida; pero la humanidad entera ha fallado sobre ese crimen y ha visto siempre con horror á los desgraciados que imitan al perverso hijo de Noé; y sin atenuar en nada su falta, los elojios de esos peruanos, no arguye tampoco en favor de la imparcialidad del periodico, desde que el incienso viene de aquellos mismos cuyos intereses privados y vanas pasiones alhaga.

El autor del articulo, despues de elogiarse á si propio con muy poca modestia, dice que ha estudiado mucho al Perú, y por ende insulta atrozmente al Presidente, acusa al pais todo de los mas negros crimenes, desacredita el guano, (siempre el guano!) y denuncia una catástrofe y bancarrota inevitables. Si dicho señor es español, mejor seria que haciéndose justicia á si mismo y, empleando mejor sus estudios, hablara de España y de su Rey, aunque no es español; de la moralidad de su Gobierno, de su crédito etc. : su trabajo seria tal vez mas fructuoso, y sus apreciaciones, quizas, mas exactas.

El artículo de la crónica, segunda edicion del 1º, por que trata de los mismos puntos y libelos infamatorios ambos, ha tratado de apoyar su dicho rebuscando con exquisita malicia los mas apasionados é inexactos escritos de una prensa entregada á manos extrangeras y mercenarias que se venden por el interés y se mueven por el dinero. ¿Quién que sabe que el « Nacional, » la « Patria » etc. que sirven á un partido, que se creyó contrariado por el señor Ministro de Gobierno, puede aceptar ni creer los virulentos ataques que se le dirijen, y no verá mas bien que se exajeran los hechos, como que estan inspirados por una saña impotente y dictados por el espíritu de banderia? ¿Y á estos testimonios acude la « Gaceta Internacional, » sin hacer uso de su buen criterio para juzgar que esos escritos no son imparciales, y que no son autoridad suficiente para con ellos difamar á toda una Nacion?

Por fin, la « Gaceta »en su tercer artículo se ocupa de la jornada del 2 de Mayo de 1866, y bajo de su palabra dice : « ninguno de los combatientes triunfó en dicho dia. » Para dar al autor un convencimiento que disimula mal no tener, bastará recordarle que su bravo Mendez Nuñez prometió en su « ultimatum » reducir á pavesas la ciudad del Callao, como lo habia hecho con la de Valparaiso, que el combate duró 5 horas de vivísimo fuego; que no pudo quemar una casa, ni apagar los fuegos de los defensores; que la cindad quedó intacta y que las naves españolas destrozadas, se pusieron en vergonzosa fuga, sin haber inflijido á sus enemigos el cástigo con que su arrogante gefe amenazó al Peru. Entonces, ¿quién triunfó? ¿A quién se refirió pues la declaracion oficial que dió á su Gobierno el comodoro Americano?

Concluyamos, por hoy, con que la « Gaceta Internacional » por mas que lo decante, está muy lejos de la imparcialidad; que parece animada de odio ó envidia contra el Perú; que bebe en fuentes dañadas é indignas de fé; y, por fin, que sus trabajos seran infructuosos, por que Dios, que vela por el bien de la humanidad, no ha entregado la suerte de los pueblos á las pobres intrigas de las pasiones humanas.

P. Rivera.

Paris. Diciembre 21 de 1871.

CARTAS PARISIENSES.

Admonicion. — ¡Ah, curiosa! — Eva. — La mujer de Lot. — Breton de los Herreros. — ¿Quién es ella? — Pentapolis. — Mar Muerto. — Sus aguas. — La nieve. — Especie humana. — Me atengo a la Biblia. — Mundo microscopico. — Los trineos. — Los carruages. — Adios.

¡Qué curiosa eres, mi amada Elvira! ¡Qué curiosa! No te olvides que la desgracia del género humano tiene orígen en la gárrula familiaridad conque nuestra primera madre alargó la mano y puso el corazon y los labios en la poma fatal! Nuestro fecundo poeta Breton de los Herreros nos lo recuerda, con sal ática, cuando en su atildada comedia « ¿Quien es ella? » nos dice :

« Si Adan perdió el paraiso
Fué por Eva,
Que probar vedada quiso
No sé si manzana ó breva.
Desde entonces con profundo
Pesar pudo conocella;
Desde entonces sabe el mundo
Quién es ella. »

Dicen que las mujeres somos curiosas, y los hombres nos citan á cada paso el suceso biblico de la compañera de Lot, que, por volver el rostro á la ciudad maldita, quedó convertida en estatua de sal. ¿Recuerdas como nos lo explicaba en el colegio aquel sabio jesuita? La curiosa se detuvo á contemplar la lluvia de fuego, cuando la tierra, abriéndose en anchas grietas, arrojó borbotones de lava, líquido asfalto, azufre ardiendo y, petrificada la mujer, pagó con la vida su imprudencia, dejando á la Historia un ejemplo de las debilidades humanas.

I ¡qué terrible debió ser aquel acontecimiento! Todavia, segun dicen, cuando estan serenas y reposadas las aguas del Mar Muerto, se ven en el fondo las cinco ciudades, que esto quiere decir *Pentápolis*, cubiertas, despues del incendio, por la funesta inundacion. Los estudios geológicos del Mar Muerto y sus contornos han conducido al análisis químico de sus aguas, que siendo muy salobres, como las de los otros mares, con los cuales sin embargo, no se halla en comunicacion visible, son por esto mismo notables y merecen llamar la atencion de los que se ocupan del curioso estudio denominado física del globo, á fin de investigar principalmente el orígen de sus sales y el de explicar las revoluciones geológicas que han experimentado aquellos terrenos célebres por mas de un concepto. — Entre los cuerpos

que llaman la atencion, se encuentran el bromo y la potasa, ambos en cantidades tales que los hacen explotables, y sabida es la rareza del primero y la importancia que tiene el segundo en la fabricacion de productos químicos. — La riqueza en bromo de estas aguas aumenta con la profundidad, y á 500 metros adquiere la cifra enorme de 7 gr 095 por kilógramo de agua. Este bromo parece además estar exento de yodo — Es indudable que el bajo precio á que podrá expenderse el bromo en adelante, si esta explotacion puede verificarse, duplicará sus aplicaciones é introducirá en la industria un agente poderosísimo, pues que es cuerpo que se coloca en la escala de las afinidades químicas, despues del cloro.

¡ Válame Dios, Elvira, y qué pedante soy ! Acabo de leer lo escrito y veo que estampé, insensiblemente, una noticia que tiene sus puntas de disertacion químico-geólogica y de mercantilismo. Pago mi tributo á la época. Ya todo se vende.

Deseas saber, y por eso te he llamado *curiosa*, qué ha pasado en Paris en esta quincena. ¿Qué? Mucho frio. El dia 9 bajó á 22 grados el termómetro centígrado ¡ Qué nevar ! Parecia que el cielo se deshacia en grumos que flotaban en el aire como lluvia de ligerísimas plumas de edredon. Los árboles semejaban algodoneros cuando, seca la cápsula, abre ésta en cruz sus hojas cartilaginosas y arroja al sol el blanco vellon que en deslumbrante copo se columpia entre las hojas de esmeralda ! Y, á prósito : en cierta vez gocé deliciosos momentos viendo á un pájaro cargar en el pico una esponjada mota y conducirla á su nido para formar el lecho de sus hijuelos.

¡ Cuanta nieve, amiga mia ! Todas las fuentes estaban heladas, ostentando sus chorros de cristal vitrificados como las estalactitas de sombria gruta. ¿ Será verdad, me decia á mí misma, que la especie humana haya nacido de la nieve ? ¡ Qué desatino ! Pues ¿ cómo no nacen hombres ahora ? ¡A qui hay tanta ! Y en los polos ! Segun esta teoría, ó delirio de filósofo extravagante, los ejes del mundo debian estar mas poblados que el Ecuador. A la Biblia me atengo.

Hasta ahora la verdad es que solo hay en las aguas lo que se llama « el mundo microscópico. » ¡ Si supieras ! con un crista de mucha potencia, qué seres tan raros se ven ! Algunos de estos pueden estar muertos cuatro años. ¡ Cuatro años ! Una inmensidad, una verdadera eternidad para esos animalillos que la vista no puede descubrir, y que solo con el auxilio de fuertes microscopios pueden hacerse visibles.

Cojamos un poco de tierra ó musgo de jardin y desliamos este polvo en un poco de agua. Esta operacion parecerá ridícula al que la vea. Sin embargo, en esta tierrecilla vamos á encontrar la vida, la vida animada, activa, maravillosa.

Despues de haber dejado el agua en reposo algunas horas, tomemos una gota y dirijamos á ella el microscopio.

En el campo que abraza este instrumento, veremos una porcion de cuerpos en movimiento ; veremos como el aspecto de un rio en el que hubiera naufragado un buque, restos de todas clases.

Separando la vista no habrá mas que una gota de agua límpida y serena.

Entre esos cuerpos pronto se descubren algunos con movimiento propio ; y entre estos, uno gelatinoso, transparente, rayado, fusiforme, que se sostiene por una especie de tridente ; anda como una sanguijuela estendiéndose y encogiéndose, y camina con tal rapidez, que pronto recorre el campo del microscópio ; es decir, aquella gota de agua, que es para él todo un mundo.

Mueve con frecuencia la cabeza de derecha á izquierda; se para apoyándose en su colita, dividida en tres ramas : se extiende, ó se encoje sin variar de sitio, tantea el terreno como para ponerse en emboscada contra algun enemigo de aquel mar, ó para dirigirse hácia uno ú otro lado.

De pronto hace un nuevo movimiento, y vemos que la parte anterior de su cuerpo se divide en dos especies de antenas coronadas de brillantes pestañas, cuyo movimiento parece el de dos ruedas dentadas. Por esto se llama este anamalillo *rotífero*.

Por medio de estas ruedas agita fuertemente el agua, produciendo dos torbellinos que le llevan con facilidad hácia el lado que quiere.¡ Infinita sabiduría del Créador, que dió á este animalito esas ruedas algo semejantes á las de un buque de vapor para vencer con su diminuta fuerza la resistencia del agua !

El rotífero respira, y fuertemente ; en el interior de su cuerpo se descubre un movimiento ondulatorio. Sus costumbres, al parecer, son pacíficas; evita con cuidado el tropezar con otros animalillos, ó con cuerpos inertes, sorteándolos con vueltas, regates y quiebros que hace por medio de las ruedas.

¿ Pero qué será de este interesante animalito, tan vivo, tan jugueton cuando la gota de agua se evapore ? ¿ Qué sería de nosotros si la tierra desapareciese como una gota de agua ?

Pues este animalito resiste esa dura prueba y conserva en la nada su vida. A medida que el agua se va evaporando, et rotífero se encoje, queda como una pequeñísima escama seca. Así perpermanece sin el menor movimiento, uno, dos, tres años; Leenwenhock lo ha tenido dos, Spallanzani tres y cuatro. Para que revivan, basta humedecerlos. Y de este modo ha habido curiosos observadores que los han hecho morir y resucitar hasta diez y seis veces. Unos tardan poco en revivir, cuatro minutos ; otros emplean cerca de una hora,

El rotífero fué descubierto por Leenwenhock á fines del siglo XVII, y después ha sido estudiado y observado por muchos hombres curiosos. Se encuentra en la tierra húmeda de los jardines y huertas, en el musgo y en la yerbecilla que crece al pié de los árboles.

¡ Cuantos no habrá en el inmundo cieno de las calles de Paris, que, con las nevadas y con la total ausencia de la policía, estan convertidas en asquerosos albañales !

Dejaré, por esta vez, las ciencias naturales. Te hablaré del Bosque de Boulogne. Me parecia estar en Rusia ! Han salido aqui á luz una porcion de trineos. Pero el trineo es de otras latitudes ; deben arrastrarlo, puesto que no rueda, no un tronco de caballos, esto es prosáico, sino un tronco de magníficos renos. Y hablando de esto, ¡ cuánto ha adelantado con el lujo el arte del carrocero !

Desde que el príncipe D. Juan de Austria solia ir á visitar á Nuestra Señora de Regla en Andalucía con la duquesa de Medina en una carreta de bueyes ; desde que Enrique IV de Francia se excusaba con Suly de no haber podido ir á verle porque la reina su esposa habia tomado el coche ¡ qué de cambios, cuántos adelantos en la útil invencion de ser trasportados cómoda y prontamente de uno á otro lugar !

Entramos ahora en el mundo en coche, y en coche nos sacan tambien de él. Nos toma un carruaje al llegar, nos apeamos en la estacion de la vida, y luego otro carruaje, preparado al efecto, nos conduce á otra estacion... ¡ la de la eternidad !

Significativa alegoría del rápido tránsito de esta vida, hecho con prontitud, con lujo, y, si se quiere, con comodidad.

El *coche* es un carro cubierto y adornado, de cuatro ruedas, del que tiran caballos ó mulas. Algunos quieren, dice Covarrubias, que se haya dicho coche, *quasi curroche*; como carroza de *curroza* á *curnu*.

A otros les parece haber tomado el nombre del verbo frances *coucher*, *cubare*, por ir dentro del coche como en su cama. Y tambien los hay que dicen se deriva de una poblacion de Hungría en la que suponen fueron inventados, ó de la voz alemana *gutsche*, lecho de reposo.

La invencion no data mas allá del siglo XVI. Antes de esta época, y aun mucho despues de ella, las gentes distinguidas viajaban en litera ó andas, y por las ciudades en silla de mano, ó á caballo, por lo comun en mulas, particularmente los médicos.

Gonzalo Fernandez de Oviedo dice que la princesa Margarita, cuando fué á España á casarse con el príncipe D. Juan, llevó el uso de los coches de cuatro ruedas, y que habiéndose vuelto viuda á Flandes, cesaron tales carros y quedaron las literas que antes se usaban.

El primer coche que se vió en la Península fué por los años de 1546, segun lo expresa Mendez Silva en su catálogo Real de España.

Sin embargo, Vanderkamen, historiador de D. Juan de Austria, supone que el primer coche que anduvo por aquellos reinos fué el que llevó allí in 1554 Pubest, criado del emperador Carlos V.

El dia 23 de febrero de 1559, hizo su entrada en Barcelona el lugar teniente general D. García de Toledo con su esposa doña Victoria Colona, en un coche magnífico que las crónicas de aque-

llos tiempos califican de *carrotat daurat de dins y de fora á la italiana*, carro ó coche enteramente dorado por dentro y por fuera á la italiana. Este seria sin duda el primer coche que se vió en Barcelona.

En tiempo de Francisco I, no habia todavía en Paris mas que tres carrozas ó coches; el de la reina, el de Diana de Poitiers hija natural de Enrique II, y el tercero perteneeia á René ó Renato de Laval, que no podia ir á caballo, ni andar, por ser grueso.

Despues de referir el mencionado Vanderkamen que el príncipe D. Juan solia ir á visitar á Nuestra Señora de Regla en Andalucía, en una carreta de bueyes, con la duquesa de Medina, añade : « Pero dentro de pocos años (1567) fué necesario prohibir los coches por pragmática. Tan introducido se hallaba ya este vicio infernal que tanto daño ha causado eu Castilla. »

Consecuente á esto, sin duda, fué que en 1578, accediendo Felipe II á la peticion de las Córtes, prohibió usar coches y carrozas sino con cuatro caballos, propios del dueño del carruaje, cuya disposicion se amplió en 1593 á los carricoches y carros argos.

Mas adelante, en 2 de junio de 1600, Felipe III, teniendo en consideracion lo que le expusieron los procuradores de Córtes, permitió llevar dos caballos en los coches y carrozas, sin embargo de lo dispuesto en las leyes anteriores.

El susodicho monarca, en 8 de junio de 1619, autorizó para andar en coche de dos mulas á los labradores de veinte y cinco fanegas de tierra, cuya disposicion fué revocada por pragmática de Felipe IV de 11 de Febrero de 1628, y puesta nuevamente en observancia por el mismo rey, atendidas las razones de los procuradores de Córtes en 1632.

Carlos II, por bando de 16 de Julio de 1678, prohibió usar mulas y macho en coches, estufas, calesas y demás portes de rua; luego Felipe V prohibió, en 1723 y 1729, el uso de seis mulas ó caballos en los coches dentro de la corte, etc., hasta que Carlos III, en 1785, prohibió mas de dos mulas ó caballos en los coches, berlinas y demás carruajes de rua.

Felipe II prohibió en 11 de Octubre de 1579 las carrozas con seda y guarniciones de oro y plata.

Felipe III, por pragmática dada en San Lorenzo á 2 de Enero de 1600, y luego por otras publicadas en Madrid á 3 de Enero y 7 de Abril de 1611, prohibió los forros, cubiertas y bordados de oro, plata y seda en las sillas de manos, coches y literas.

Felipe V, en 5 de Noviembre de 1723, dispuso el adorno que debian tener los coches y sillas de mano, con arreglo á lo mandado en la ley precedente.

Felipe III, por pragmática de 1604 y por otra de 1611, prohibió usar sillas de manos.

El mismo monarca, en 3 de Enero del referido año de 1611, limitó el uso del coche á determinadas personas.

Segun nuestras leyes recopiladas, estaba prohibido el uso del coche ú otro carruaje en la corte, en los tres dias últimos de la Semana Santa; esto es, durante el jueves, viernes y sábado, bajo determinada pena, salvo con licencia del alcalde del cuartel, dada por escrito.

La etimología de *carroza* se deriva del italiano *carrocto*, que significa un carro de cuatro ruedas, sobre el cual llevaban antiguamente los italianos sus estandartes al ir á la guerra ; al paso que otros se inclinan á creer que viene del latin *carruca*, nombre de una especie de carro para conducir gente.

El carruaje dicho *berlina* se llama así porque fué inventado en *Berlin*, capital de Prusia. Felipe Chiese, primer arquitecto de Federico Guillermo, elector de Brandeburgo, fué el inventor.

Algunos quieren que el honor de su invencion se deba á dos italianos, y que este nombre se derive de Berlina, nombre que ellos dan á una especie de catafalco en que hacen subir á los reos que exponen á la vergüenza pública.

La especie de coches de alquiler llamados *Fiacres* y tambien *Simones*, tomaron el nombre de la posada *Saint Fiacre* de Paris, en la calle de San-Martin, en la cual residia su inventor, llamado Sauvage, en tiempo de Luis XIV, y de su primer conductor, que se llamaba *Simon*.

Los *Carabàs* eran una especie de carruajes ómnibus que principiaron á usarse para ir de Paris á Versalles ó á San German.

Usáronse tambien unos coches llamados *Birrotones* porque solo tenian dos ruedas, y fueron de los primeros que se generalizaron en Madrid cuando la invencion de los coches.

El nombre de los llamados *Media fortuna* aludia á que eran coches de ménos capacidad y tirados por solo una caballería.

Los *Volantes* se llamaron así por su ligereza y por la rapidez con que marchaban.

Los carruajes conocidos con el nombre de mensajerías, diligencias, etc., fueron establecidos por primera vez en Francia á cuenta de las universidades literarias, para la conduccion y trasporte de los estudiantes. Los conductores eran responsables del comportamiento de los escolares durante el viaje.

En 1595 Enrique III de Francia estableció mensajerías reales, concediendo desde entonces á la universidad de Paris cierto derecho sobre ellas por via de indemnizacion, que cobró hasta el año 1719.

Muy luego el público comenzó á encargarles algunas cartas y la conduccion de ciertas mercancias, tomando el mayor desarrollo.

En 1818 se establecieron en Barcelona.

En 1825 se crearon en Paris, luego en Lóndres, y sucesivamente en Barcelona, una especie de mensajerías para el trasporte de personas y efectos de un cuartel de la ciudad á otro, á cuyos carruajes, por su gran capacidad, se les dió el nombre de *Omnibus*, esto es, *para todos*.

¿A donde voy á parar? Esta carta es ya demasiado larga, mi querida curiosa, y dejo para mas adelante entretenerte con otras frivolidades. Tuya

HORTENSIA FLORES.

Paris, 31 de Diciembre de 1871.

LA LUNA.

A mi esposa.

Ya del Oriente en el confin profundo
La Luna aparta el nebuloso velo;
Y leve sienta en el dormido mundo
Su casto pié con virginal recelo.

Absorta allí la inmensidad saluda.
Su faz humilde al cielo levantada;
Y el hondo azul con elocuencia muda
Orbes sin fin ofrece á su mirada.

Un lucero no mas lleva por guia,
Por himno funeral silencio santo,
Por solo rumbo la region vacía,
Y la insondable soledad por manto.

Cuan bella, oh Luna! á lo alto del espacio
Por el turquí del éter lenta subes,
Con ricos tintes de ópalo y topacio.
Franjando en torno tu dosel de nubes.

Cubre tu marcha grupo silencioso
De rizos copos, que tu lumbre tiñe;
Y de la noche el iris vaporoso
La régia pompa de tu trono ciñe.

De allí desciende tu callada lumbre,
Y en argentinas gasas se despliega
De la nevada sierra por la cumbre
Y por los senos de la umbrosa vega.

Con sesgo rayo por la falda oscura
A largos trechos el follaje to as;
Y tu albo resplandor sobre la altura
En mármol torna las desnudas rocas;

O al pié del cerro do la roza humea,
Con el matiz de la azucena bañas
La blanca torre de vecina aldea
En su nido de sauces y cabañas.

Sierpes de plata, el valle recorriendo,
Vense á tu luz las fuentes y los rios,
En sus brillantes roscas envolviendo
Prados, florestas, chozas y plantíos.

Y yo en tu lumbre difundido, oh Luna!
Vuelvo al traves de solitarias breñas
A los lejanos valles, do en su cuna
De umbrosos bosques y encumbradas peñas,

El lago del desierto reverbera,
Adormecido, nítido y sereno,
Sus montañas pintando en la ribera,
Y el lujo de los cielos en su seno.

Oh ! y estas son tus mágicas regiones,
Donde la humana voz jamas se escucha,
Laberintos de selvas y peñones
En que tu rayo con las sombras lucha ;

Porque las sombras odian tu mirada;
Hijas del cáos, por el mundo errantes;
Náufragos restos de la antigua Nada,
Que en el mar de la luz vagan flotantes.

Tu lumbre, empero, entre el vapor fulgura,
Luce del cerro en la áspera pendiente ;
Y á trechos ilumina en la espesura
El ímpetu salvaje del torrente ;

En luminosas perlas se liquida
Cuando en la espuma del raudal retoza ;
O con la fuente llora, que perdida
Entre la oscura soledad solloza.

En la mansion oculta de las hadas
Hendiendo el bosque á penetrar alcanza ;
Y alumbra al pié de linfas despeñadas
De las ondinas la nocturna danza.

A tu mirada suspendido el viento,
Ni árbol ni flor en el desierto agita :
No hay en los seres voz ni movimiento,
El corazon del mundo no palpita.

Muda á mis piés, de palidez cubierta,
La Tierra yace. Solo el alma mia
Bajo el imperio de tu luz despierta,
Y por la vasta escena se espacía.

Hasta el confin de los espacios hiende;
Y desde alli contempla arrebatada
El piélago de mundos que se extiende
Por el callado abismo de la nada !....

El que vistió de nieve la alta sierra,
De oscuridad las selvas seculares,
De hielo el polo, de verdor la tierra,
Y de hondo azul los cielos y los mares,

Echó tambien sobre tu faz un velo,
Templando tu fulgor, para que el hombre
Pueda los orbes numerar del cielo,
Tiemble ante Dios y su poder le asombre !

Cruzo perdido el vasto firmamento,
A sumergirme torno entre mí mismo ;
Y se pierde otra vez mi pensamiento
De mi propia existencia en el abismo !

Delirios siento que mi mente aterran....
Los Andes á lo léjos enlutados
Pienso que son las tumbas do se encierran
Las cenizas de mundos ya juzgados....

El último lucero en el Levante
Asoma y triste tu partida llora :
Cayó de tu diadema ese diamante,
Y adornará la frente de la aurora.

Oh Luna, adios ! Quisiera en mi despecho
El vil lenguaje maldecir del hombre,
Que tantas emociones en su pecho
Deja que broten y les niega un nombre.

Se agita mi alma, desespera y gime,
Sintiéndose en la carne prisionera ;
Recuerda al verte su mision sublime,
Y el frágil polvo sacudir quisiera.

Mas si del polvo libre se lanzara
Esta que siento, imágen de Dios mismo,
Para tender su vuelo no bastara
Del firmamento el infinito abismo ;

Porque esos astros, cuya luz desmaya
Ante el brillo del alma, hija del cielo,
No son siquiera arenas de la playa
Del mar que se abre á su futuro vuelo.

DIEGO FALLON.

FONDOS PÚBLICOS.

PARIS.

3 % Octubre de 1871.		57	10	à	57 »
5 % Agosto de 1871.		94	05	à	94 »
Banco de Francia, Julio de 1871.		3670	»	à	3690 »
Cuidad de Paris	1865.	453	»	à	458 50
» »	1869.	287	»	à	287 »
» »	1871.	278	75	à	277 »

EXTRANGERO.

Austria.	Oblig. 500 fl. 1° de Marzo..	1085 »
	» 200 fl. 1865.	359 »
	Domaniales. 1866. Setiembre.	265 »
Espana.	Consolidado.	29 35
	El exterior	31 90
	Las hipotecarios.	» »
	Las obligacionos de 2000 rs.	56 50
	Las nuevas	» »
	Las de 20.000 rs.	56 50
	Las bonos.	79 90
Turquia.	Oblig. 1860, Julio 1871.	325 »
	» 1863.	340 »
	» 1869.	285 »
Belgica.	4 1/2 %, Mayo 1871..	» »
	Oblig. Amberes. marzo 1871	100 »
	Oblig. Bruselas, Junio 1871	98 75
Italia.	5 % Julio 1871.	62 75
	Tabacos, Marzo 1871.	478 75
	Romanos, Julio 1871.	169 »
	Roma 5 %, Junio 1871.	63 »
	Romanos privilegiados.	265 »
Russia.	Oblig. 1867, 4 % Mayo 1871.	395 »
	» 1869, Mayo 1871.	393 75
	Caminos de hierro.	485 25
Honduras.	Obl. Setiembro 1871.	155 »
Peruano.	6 %.	78 75

AGENCIAS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EUROPA.

Paris. — SR. E. DENNÉ-SCHMITZ, libreria española, 2, rue Favart.
Madrid. — S. S. A. DURAN, BAILLY-BAILLÈRE y C°, Place de Topete.
Londres. — S. SMITH Strand, 186.
Bruxelles. — Bureau de la *Gaceta Internacional*, 22, rue de l'Escalier.

AMERICA.

New-York. — S. S. ANDRES CASSARDÉ HIJO.
Habana. — D. FRANCISCO A. SILVA, Refugios Esquiná del Moro.
S. Juan de Puertorico.—D. JOSÉ JULIAN ACOSTA.
Mejico. — S. S. ROSAY BOURET.
Guatemala. — D. EMILIO GOUBAUD.
San Salvador. — D. D. LUCIANO HERNANDEZ.
Buenos-Ayres. — MEDINA HERMANOS y C°.
Montevideo. — D. FEDERICO REAL y PRADO.
Rio-de-Janeiro. — ELKIN HIME, Juar, 72, rua Directa.
Bogotá (Colombia). — S. S. ECHEVERRIA HERMANOS.
Cartagena (Colombia). — D. JUAN R. NUÑEZ.
S. José de Costa Rica. — D. MARCELINO ARROYO.
Managua. — D. SALVADOR CASTRILLO.
Lima. — S. PILLET, librero, Calle de Palacio.
Valparaiso. — D. EMILLIO GUY.
Santiago de Chile. — D. AUG. RAYMOND, librero, Calle de Estrada.
La Paz (Bolivia). —. D. JOSÉ HERRERO.

MODO DE HACER LA SUSCRICION :

En Europa por medio de carta dirijada al administrador de la *Gaceta Internacional*, M. ROCHEBLAVE, boulevard Malesherbes, N° 26, en Paris. En Bruselas, escribiendo al mismo administrador, rue de l'Escalier, 22.

NOTA : No so recibira de Europa ninguna correspondeucia que venga falta de franqueo.

Un número suelto 1 franco 25 cent.

Bruxelles. — Imp. AD MERTENS.